UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

ESCUELA DE POSGRADO

NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO, 2024.

Tesis para optar el grado académico de

MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA

YANESI DEL ROCÍO ROJAS RENGIFO

Pucallpa - Perú

2025

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
ESCUELA DE POSGRADO

ANEXO N° 4

OBTENCION DEL GRADO DE MAESTRO O DOCTOR

En la Sala de Grados de la Escuela de Posgrado de la UNU, siendo las 11:00 horas, del día 11 de DICIEMBRE del 20.25, ante el Jurado de Tesis constituido por :

PRESIDENTE: DR. MANUEL ROJAS GONZALES
SECRETARIO: DR. MARCELO RAMOS MARTEGANI
VOCAL: MG. MIGUEL ANGEL VALDIVIEZO GARCIA

Don(ña) YANESI DEL ROCIO POMA REMIGIO aspirante al Grado de MAESTRO en GESTION PUBLICA Mención

.....o DOCTOR

en....., inicia el acto defensa pública con la exposición de la tesis titulada NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO - 2024

Concluido el acto de sustentación los miembros del Jurado procedieron a evaluar al sustentante obteniendo el siguiente puntaje, considerando los criterios siguientes:

N°	CRITERIO	RANGO	PUNTAJE
1	Presentación personal	0 - 4	4
2	Dicción y dominio de escenario	0 - 4	3
3	Desarrollo del contenido: el problema a resolver, hipótesis, objetivos, resultados, conclusiones, los aportes, contribución a la ciencia y/o solución a un problema social y Recomendaciones	0 - 4	3
4	Grado de convicción y sustento bibliográfico utilizados para las respuestas a las interrogantes del Jurado y público asistente	0 - 4	3
5	Aporte a la maestría o mención y a la comunidad	0 - 4	3
TOTAL			16

16

Calificación: Puntaje ejemplo: 18/20.....

Conclusiones: [Aprobado, Aprobado con distinción, Aprobado con observaciones, Desaprobado] A P APROBADO

Observaciones: [Si las hubiera].....

Recomendaciones: [Si las hubiera].....

Los miembros del Jurado, firman el presente Acta en señal de conformidad, en Pucallpa, siendo las 12:... horas del 11 de DICIEMBRE del 2025

PRESIDENTE SECRETARIO VOCAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

CONSTANCIA

ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Nº V/483-2025.

La Dirección de Producción Intelectual de la Universidad Nacional de Ucayali, hace constar por la presente, que el trabajo académico de investigación, titulado:

"**NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO, 2024.**"

Autor(es)	:	**ROJAS RENGIFO, YANESI DEL ROCÍO**
Escuela	:	**POSGRADO**
Maestría	:	**GESTIÓN PÚBLICA**
Asesor(a)	:	**Dra. TAFUR FLORES, GENI LLERME**

Presenta un **porcentaje de similitud de 10%,** verificado en el Sistema Antiplagio COMPILATIO.

De acuerdo a los criterios de porcentaje establecidos en el artículo 9 de la DIRECTIVA DE USO DEL SISTEMA ANTIPLAGIO, el cual indica que todo trabajo de investigación no debe superar el 10%. **En tal sentido, se declara, que el presente trabajo de investigación: SI Contiene un porcentaje aceptable de similitud,** procediéndose a emitir la presente Constancia de Originalidad de Trabajo de Investigación (COTI) a solicitud del asesor.

En señal de conformidad se firma y sella el presente documento.

Fecha: 09/09/2025

Mg. JOSÉ MANUEL CÁRDENAS BERNAOLA
Director de Producción Intelectual

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Repositorio de la Universidad Nacional de Ucayali

Yo, YANESI DEL ROCIO ROJAS RENGIFO

Autor de la tesis titulada : NIVEL DE SATISFACCION DE LOS USUARIOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO, 2024

Sustentada el año 2025

Asesor(a): TAFUR FLORES, GENI LLERME

Escuela de Posgrado

Maestría: GESTION PUBLICA

Mención:

Autorizo la publicación:

PARCIAL [ ] TOTAL [X]

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la tesis es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria y el Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 11 / 12 / 2025

Email: yhanessy@hotmail.com Firma:

Teléfono: 965908658 DNI: 21142611

DEDICATORIA

Dedico mi tesis a mis padres, por brindarme todo su amor y por formarme y motivarme a seguir avanzando hacia adelante.

También a mis compañeros de vida Antonio y Antonio Jhesu por darme todo su apoyo en todo este tiempo de formación.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mis padres, a mis compañeros de vida por su apoyo incondicional para cumplir mis metas.

Agradezco a mi tutora por su guía y paciencia que, sin su ayuda, no hubiera podido llegar hasta este nivel tan esperado.

A todos mis docentes que contribuyeron con todos sus conocimientos que permitieron que hoy pueda llegar hasta aquí.

A mis compañeros, por acompañarme en todo este proceso de formación, por los trabajos realizados y las horas compartidas en clase.

Agradezco finalmente a la Universidad Nacional de Ucayali, por darme esta oportunidad de poder estudiar la maestría y seguir avanzando en mi formación profesional.

RESUMEN

El objetivo del estudio fue determinar el nivel de satisfacción de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo en relación con el presupuesto participativo, 2024. Metodología: Investigación de tipo cuantitativo, descriptivo correlacional, transversal, diseño no experimental, muestra 25 personas participantes en el proceso del presupuesto participativo del año 2024. Instrumentos: dos cuestionarios estructurados tipo Likert. Resultados principales: El 80% se encuentra satisfecho con el presupuesto participativo en general, el 76% se encuentra satisfecho en el cumplimiento de acuerdos tomados, el 76% se encuentra satisfecho por la igualdad de oportunidades que se da en el proceso del presupuesto participativo y el 80% se encuentra satisfecho con la entrega oportuna de los fondos. Conclusión: Tras aplicar el coeficiente Rho de Spearman para determinar la relación entre el presupuesto participativo y la satisfacción de los usuarios, considerando un 0.05 y 95% de confiabilidad, los resultados muestran un valor de p=0.000 (<0.05), con lo que se rechaza la hipótesis nula y se concluye que: Existe una relación directa y significativa entre el presupuesto participativo y la satisfacción de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. El coeficiente de correlación obtenido fue 0.890, lo que se interpreta como una correlación positiva muy alta entre el presupuesto participativo y la satisfacción de los usuarios.

Palabras claves: Presupuesto participativo, Satisfacción, Usuarios.

ABSTRACT

The objective of the study was to determine the level of satisfaction of the users of the Provincial Municipality of Coronel Portillo in relation to the participatory budget, 2024. Main results: 80% are satisfied with the participatory budget in general, 76% are satisfied with the fulfillment of agreements reached, 76% are satisfied with the equal opportunities provided in the participatory budget process, and 80% are satisfied with the timely delivery of funds. Conclusion: After applying Spearman's Rho coefficient to determine the relationship between the participatory budget and user satisfaction, considering a 0.05 and 95% reliability, the results show a value of p=0.000 (<0.05), thus rejecting the null hypothesis and concluding that: There is a direct and significant relationship between the participatory budget and the satisfaction of the users of the Provincial Municipality of Coronel Portillo. The correlation coefficient obtained was 0.890, which is interpreted as a very high positive correlation between participatory budget and user satisfaction.

Keywords: Participatory budget, Satisfaction, Users.

INTRODUCCIÓN

En el panorama global, las sociedades se ven desafiadas por nuevos enfoques y tendencias que enfatizan la participación ciudadana en los asuntos públicos. Las autoridades instan a la sociedad civil a involucrarse activamente, colaborando con el gobierno en la gestión de las acciones públicas para atender de manera efectiva las demandas y necesidades de la comunidad.

En este contexto, resulta fundamental la estrecha colaboración entre la sociedad civil organizada y el Estado para trabajar de forma conjunta en la resolución de los problemas públicos. Es preocupante que algunos municipios no promuevan la inclusión ciudadana, ya que la participación en los asuntos públicos es un derecho fundamental.

El Presupuesto Participativo es un instrumento valioso que permite a la ciudadanía brindar sus opiniones, críticas, sugerencias y propuestas, contribuyendo así a la toma de decisiones más eficaces. La discusión sobre los ingresos y egresos, en un contexto de recursos limitados, ayuda a la población a comprender las capacidades y limitaciones del gobierno regional o local para impulsar el desarrollo. Además, el Presupuesto Participativo promueve la eficiencia, la planificación centrada en las necesidades de la población, la transparencia y el control social sobre los funcionarios públicos.

Es allí donde radica la importancia de nuestra investigación, ya que permitirá conocer el grado de satisfacción de los agentes participantes en el proceso del presupuesto participativo en la provincia de Coronel Portillo y cuán involucrados se sienten en este proceso y si realmente se escuchan sus voces y la asignación presupuestal que se hace para los distintos proyectos de inversión.

En el Capítulo I se describe el problema de investigación, sus antecedentes y las teorías básicas que sustentan el estudio, además, aquí se formula el problema, se define los objetivos y las hipótesis del estudio, además de mencionar la justificación y la viabilidad del estudio.

En el Capítulo II se describe los aspectos metodológicos empleados en la investigación, el tipo, diseño y esquema de la investigación, así como la población

y muestra, describe los instrumentos de recolección de datos, las técnicas de recojo de información, el procesamiento y presentación de los datos. En el Capítulo III se presenta los resultados obtenidos en el proceso de investigación, presentado mediante la estadística descriptiva y la estadística inferencial descrito mediante la prueba de normalidad y el contraste de hipótesis.

En el Capítulo IV se compara los resultados obtenidos en el presente estudio con los datos encontrados en los antecedentes del estudio.

Finalmente presentamos las conclusiones, sugerencias, referencias bibliográficas y los anexos respectivos de la presente investigación.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA……v

AGRADECIMIENTOS……vi

RESUMEN……vii

ABSTRACT……viii

INTRODUCCIÓN……ix

ÍNDICE GENERAL……xi

ÍNDICE DE TABLAS……xiii

ÍNDICE DE FIGURAS……..……..xiv

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN……15

1.1. Descripción del problema……...15

1.2. Formulación del problema……..17

1.2.1 Problema general……..17

1.2.2 Problemas específicos……..17

1.3. Objetivo general y objetivos específicos……..18

1.3.1 Objetivo general……18

1.3.2 Objetivos específicos……18

1.4. Hipótesis y/o sistema de hipótesis……18

1.4.1 Hipótesis general……18

1.4.2 Hipótesis específicas……18

1.5. Variables……19

1.6. Justificación e importancia……20

1.7. Viabilidad……...21

1.8. Limitaciones……..22

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO…… 23

2.1. Antecedentes de la investigación……23

2.1.1 Antecedentes internacionales……..23

2.1.2 Antecedentes nacionales……25

2.1.3 Antecedentes locales……28

2.2. Bases teóricas……..29

2.3. Bases o fundamentos filosóficos…….. 38

2.4. Definiciones conceptuales……..40

2.5. Bases epistémicas……...40

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO…….42

3.1. Tipo de investigación……...42

3.2. Diseño y esquema de la investigación…….42

3.3. Población y muestra……43

3.4. Instrumentos de recolección de datos……. 43

3.5. Técnicas de recojo, procesamiento y presentación de datos…….. 45

CAPÍTULO IV: RESULTADOS……47

4.1. Resultados mediante la estadística descriptiva……...47

4.2. Resultados mediante la estadística inferencial……50

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN DE RESULTADOS……..56

CONCLUSIONES……..59

SUGERENCIAS…….61

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS……..62

ANEXOS……66

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Operacionalización de las variables……20

Tabla 2. Estadística de fiabilidad satisfacción de los usuarios……...45

Tabla 3. Estadística de fiabilidad Presupuesto participativo……...45

Tabla 4. Prueba de Shapiro Wilk……..51

Tabla 5. Rho de Spearman: Presupuesto participativo y satisfacción……..52

Tabla 6. Rho de Spearman: Preparación del presupuesto participativo y satisfacción..53

Tabla 7. Rho de Spearman: Concertación del presupuesto participativo y satisfacción……..54

Tabla 8. Rho de Spearman: Formalización del presupuesto participativo y satisfacción……..55

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Presupuesto participativo…….47

Figura 2. Preparación del Presupuesto participativo……...47

Figura 3. Concertación en el Presupuesto participativo…….48

Figura 4. Formalización en el Presupuesto participativo……48

Figura 5. Satisfacción de los usuarios…….. 48

Figura 6. Satisfacción en el cumplimiento de acuerdos…….49

Figura 7. Satisfacción en la igualdad de oportunidades…….49

Figura 8. Presupuesto participativo…….. 49

Figura 9. Presupuesto participativo según grado de satisfacción del usuario…….50

Figura 10. Tipo de distribución presupuesto participativo……..51

Figura 11. Tipo de distribución satisfacción del usuario…….51

Figura 12. Grado de asociación entre las variables……53

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Descripción del problema

Según Fernández, Y. (2022), El presupuesto participativo tiene como objetivo fomentar la intervención social de manera voluntaria para integrar a los ciudadanos en el progreso local. Sin embargo, se señala que este mecanismo no logra el efecto esperado, debido a la escasa participación tanto de los representantes como de la comunidad. Además, existen limitaciones en la sensibilización, capacitación y registro de los ciudadanos, y los proyectos seleccionados frecuentemente no se terminan en el plazo establecido. Todo esto provoca que la población perciba que sus necesidades no son atendidas, lo que deriva en insatisfacción entre los usuarios.

Respecto a las experiencias internacionales sobre la implementación del presupuesto participativo, Pérez, M. (2015) menciona que, en 1989, la ciudad brasileña de Porto Alegre fue una de las primeras en poner en marcha este proceso bajo la conducción del Partido de los Trabajadores. De manera similar, en Guyana y Venezuela, la implementación se realizó a través de dos partidos de izquierda llamados “La Causa R”; mientras que, en Montevideo, Uruguay, el partido “Frente Amplio” lideró la experiencia en esa ciudad. Para 1992, esta práctica ya había sido adoptada en otras ciudades y, a partir de 1996, comenzó a expandirse en distintos gobiernos de América Latina.

Pilay, F., Ugando, M. (2020) hacen referencia que la Organización de las Naciones Unidas en 1996 reconoce al presupuesto participativo como una de las 42 mejores prácticas de gobierno urbano.

En la mayoría de los casos, la oposición al gobierno en funciones fue quien encabezó las experiencias de presupuesto participativo. Goldfrank (2006) describe que “Las reformas más importantes establecieron nuevas instituciones que permitieron a los ciudadanos participar en la toma de decisiones sobre el

gasto público. Sin embargo, sus objetivos iban más allá: buscaban fortalecer el rol de la ciudadanía, promover la transparencia en la gestión local y atender las demandas de servicios que antes no se cubrían".

De manera formal, en Perú, el presupuesto participativo comenzó en el año 2002 con la promulgación de la "Ley Marco del Presupuesto Participativo" [Ley N° 28056]. Esta ley establece las normas que regulan el proceso del presupuesto participativo, asignando a los gobiernos locales y regionales la responsabilidad de elaborar sus presupuestos con la participación activa de la ciudadanía, garantizando así la rendición de cuentas sobre el estado y desarrollo del presupuesto participativo.

A nivel de Perú, Bloj, C. (2009) destaca que la Municipalidad de Villa El Salvador en Perú representa el ejemplo más relevante en cuanto a avances socio-culturales, evidenciados en la reducción del analfabetismo, el aumento de la esperanza de vida al nacer y la mejora en el acceso a servicios de salud. Además, identifica como factores clave de este éxito el modelo participativo implementado en el distrito, junto con el desarrollo social y los vínculos asociativos establecidos en la comunidad.

Respecto a Ucayali, la Mesa de concertación de lucha contra la pobreza (2022) El comité de vigilancia del presupuesto participativo en Ucayali indica que, para el año 2023, de un total de 168 proyectos presentados en la región, se priorizaron 20 iniciativas. Entre estos proyectos destacan los relacionados con la palma aceitera, la instalación de paneles solares en las zonas fronterizas de Purús y Yurúa, el desarrollo de los artesanos, y la creación de piscigranjas para la crianza de paiches, con una inversión aproximada de 5 millones de soles. Además, el Gobierno Regional de Ucayali (GOREU) se encarga de manera progresiva de los costos asociados a la elaboración de fichas técnicas y perfiles conforme a la normativa vigente, destinando para ello un mayor presupuesto.

Como se puede ver, el estado peruano está impulsando la ejecución de proyectos mediante el presupuesto participativo, por lo que se considera necesario

conocer el proceso y hacer que cada vez en forma progresiva se vayan ejecutando más proyectos mediante esta modalidad a fin de hacer más efectiva su inversión.

La Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (2022) indica que, según los proyectos productivos aprobados para su ejecución, estos debían cumplir con condiciones que aseguren un alto impacto regional, beneficiando al menos a dos provincias, tres distritos y a la población en general. Entre los ejemplos mencionados se encuentran la carretera Pucallpa - Masisea y la carretera San José a Nueva Requena. En relación con estos proyectos, es fundamental evaluar el nivel de satisfacción de los usuarios respecto a las inversiones realizadas a través del presupuesto participativo, así como promover una mayor participación de la población beneficiaria en este proceso.

1.2. Formulación del problema

El enunciado de nuestro problema de investigación es el siguiente:

1.2.1. Problema general

- ¿Cuál es el nivel de satisfacción de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo en relación con el presupuesto participativo, 2024?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿Cuál es la relación entre la fase de preparación del presupuesto participativo y la satisfacción de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2024?
- ¿Cuál es la relación entre la fase de concertación del presupuesto participativo y la satisfacción de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2024?
- ¿Cuál es la relación entre la fase de formalización del presupuesto participativo y la satisfacción de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2024?

1.3. Objetivo general y objetivos específicos

1.3.1. Objetivo general

- Determinar el nivel de satisfacción de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo en relación con el presupuesto participativo, 2024.

1.3.2. Objetivos específicos

- Conocer la relación entre la fase de preparación del presupuesto participativo y la satisfacción de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2024.
- Identificar la relación entre la fase de concertación del presupuesto participativo y la satisfacción de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2024.
- Identificar la relación entre la fase de formalización del presupuesto participativo y la satisfacción de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2024.

1.4. Hipótesis y/o sistema de hipótesis

1.4.1. Hipótesis general

- Existe una relación directa y significativa entre el presupuesto participativo y la satisfacción de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

1.4.2. Hipótesis específicas

- Existe relación entre la fase preparación del presupuesto participativo y la satisfacción de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.
- Existe relación entre la fase de concertación del presupuesto participativo y la satisfacción de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.
- Existe relación entre la fase de formalización del presupuesto participativo y la satisfacción de los usuarios de la Municipalidad

Provincial de Coronel Portillo.

1.5. Variables

1.5.1. Presupuesto participativo

Definición conceptual

El presupuesto participativo es un proceso que permite distribuir los recursos públicos de manera justa, lógica, eficiente, efectiva y con total transparencia. (Ley N° 28056)

Definición operacional

Para efectos del estudio, es el proceso que permite distribuir los recursos públicos de manera justa, lógica, eficiente, efectiva y con total transparencia, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos que se asignan a la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

1.5.2. Nivel de satisfacción de los usuarios

Definición conceptual

La satisfacción se refiere al grado en que una persona se siente conforme, basado en la comparación entre el desempeño o resultado que percibe de un producto y las expectativas que tenía. El nivel de satisfacción depende de la diferencia entre lo que realmente percibe y lo que esperaba. Kotler, P. (2001)

Definición operacional

Para efectos del estudio, es el grado de satisfacción del agente participante en el proceso del presupuesto participativo convocado por la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, tras compararlo con su experiencia de participación en el proceso.

Tabla 1

Operacionalización de las variables

Variables	Dimensiones	Indicadores	Escalas	Nivel
Presupuesto participativo	Fase de preparación	*Adecuada, inadecuada	Cualitativo	Nominal
	Fase de concertación	*Adecuada, inadecuada		
	Fase de formalización	*Adecuada, inadecuada		
Nivel de satisfacción de los usuarios	Satisfacción por el cumplimiento de los acuerdos	*Satisfecho, no satisfecho	Cualitativo	Nominal
	Satisfacción por la igualdad de oportunidades y desarrollo	*Satisfecho, no satisfecho		
	Satisfacción por la entrega oportuna de los servicios	*Satisfecho, no satisfecho		

1.6. Justificación e importancia

1.6.1. Justificación teórica

Desde la perspectiva de las entidades estatales y los organismos responsables, contarán con un instrumento que les permitirá optimizar la gestión financiera del presupuesto participativo, utilizando como fundamento los datos sobre las actitudes de los usuarios, lo que contribuirá a incrementar la eficiencia y la eficacia de la Municipalidad de Coronel Portillo.

1.6.2. Justificación metodológica

Desde el punto de vista metodológico, se propondrán políticas que incluyan técnicas, instrumentos y herramientas para analizar la implementación del presupuesto participativo, en un ámbito que ha sido poco explorado y comprendido de manera efectiva desde una perspectiva científica y metodológica.

1.6.3. Justificación práctica

Analizar las estrategias y asegurar el cumplimiento de las normas constituye el fundamento para orientar el presupuesto participativo, lo que permite incrementar la eficiencia y eficacia en su ejecución y, de este modo, optimizar la gestión pública.

1.6.4. Importancia

Para evaluar adecuadamente las inversiones realizadas a través del presupuesto participativo, es fundamental conocer el nivel de satisfacción de los usuarios y fomentar una mayor participación de la ciudadanía en este proceso. La relevancia de esta investigación radica en que permitirá identificar cuán satisfechos se encuentran los agentes involucrados en el presupuesto participativo en la provincia de Coronel Portillo, así como el grado de compromiso e involucramiento que perciben en el proceso, y si sus opiniones y propuestas realmente son consideradas en la asignación de recursos para los distintos proyectos de inversión.

1.7. Viabilidad

Evaluación técnica

En la elaboración de esta investigación se consideró todos los elementos necesarios para su desarrollo, de acuerdo a lo establecido por el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Ucayali.

Evaluación ambiental

Debido a su naturaleza de investigación descriptiva correlacional y netamente administrativo, no genera impacto ambiental negativo en ninguno de los componentes del ecosistema.

Evaluación financiera

El estudio de investigación fue posible realizarlo porque no requiere de una gran inversión económica, tampoco requirió de mucho tiempo para realizarlo, asimismo, se tuvo facilidad de acceso a la información en la recolección de datos y existe literatura relacionada con las variables.

Evaluación social

Se logró constituir un equipo de trabajo debidamente implementado tanto a nivel teórico como metodológico, así como la colaboración fue la más pertinente y eficiente.

1.8. Limitaciones

Económicas

Debido a que la investigación ameritó emplear diversos recursos y no contando con ningún sistema de financiamiento para este trabajo. Se autofinanció el trabajo de investigación.

Limitaciones de experiencia

De igual forma las investigaciones referentes a la ejecución del presupuesto participativo, son escasas. Con la investigación se pretende aportar información relevante para la ciencia.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Antecedentes internacionales

Maldonado (2021) en su tesis “Participación ciudadana y presupuesto participativo en usuarios del gobierno autónomo descentralizado de Chorocopte - Ecuador- 2021” cuyo propósito consistió en identificar la naturaleza de la relación existente entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo entre los usuarios del GAD Chorocopte, Ecuador. Estudio tipo básico, diseño no experimental de corte correlacional simple basado en el paradigma positivista y enfoque cuantitativo. Los hallazgos muestran que tanto la participación ciudadana como el presupuesto participativo presentan niveles intermedios, con porcentajes de 57.10% y 50.89%, respectivamente. Se identificó una relación directa de moderada a alta entre ambas variables, reflejada en un coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0.625, y en otro análisis, un coeficiente de 0.888, lo que indica una asociación fuerte y positiva. Por lo tanto, se concluye que existe una relación positiva entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en el GAD Chorocopte, Ecuador.

Buele, I. (2021) en su tesis titulada “El presupuesto participativo como mecanismo de democracia directa: Modelo de implementación y monitoreo: Caso del Gobierno Autónomo Descentralizado de Gualaquiza, Ecuador” cuyo propósito consistió en desarrollar un marco para la puesta en marcha y el seguimiento del Presupuesto Participativo que sea aplicable en áreas rurales, las cuales suelen estar marcadas por el aislamiento y una escasa tradición participativa. Esto busca fomentar su adopción, con el objetivo de elevar la calidad de vida de la población, potenciar la eficiencia del gobierno local y contribuir al fortalecimiento de la gobernabilidad y la

democracia. Sus principales conclusiones fueron: Un esquema de ejecución y seguimiento del Presupuesto Participativo, fundamentado en estudios previos, resulta inviable en áreas rurales con aislamiento geográfico y carencia de tradición participativa consolidada, ya que se requiere ajustar metodologías ante la imposibilidad de garantizar el número óptimo de asambleas ciudadanas para definir y priorizar proyectos. Para un municipio situado en un área rural, resulta especialmente difícil implementar la metodología del Presupuesto Participativo siguiendo al pie de la letra sus requisitos y etapas. La lejanía entre comunidades, las limitadas vías de transporte y las dinámicas cotidianas de los habitantes dificultan la organización y la comunicación efectiva, lo que obstaculiza el seguimiento estricto de los protocolos que, por lo general, demanda el marco teórico.

Galán (2023) en su investigación “El presupuesto participativo en la Ciudad de México: panorama y agenda pendiente” donde explora la naturaleza del presupuesto participativo y su implementación, principalmente, en la Ciudad de México. El estudio concluye que, en la Ciudad de México, el presupuesto participativo ha sido regulado con el propósito de permitir que la ciudadanía intervenga directamente en la decisión sobre el destino de una parte del presupuesto público. Sin embargo, como se ha evidenciado, la participación ciudadana es limitada tanto en la etapa de presentación de proyectos como en la selección de los mismos para su ejecución en cada unidad territorial. Aunque no se cuenta con evidencia clara sobre las causas de esta baja participación en la presentación de proyectos -a pesar de que cualquier persona, sin importar su edad, puede proponer iniciativas para mejorar su entorno-, se ha identificado que existen ciertos requisitos, que no siempre son claros y que demandan conocimientos técnicos, que la ciudadanía debe cumplir para registrar sus proyectos y que estos puedan ser eventualmente sometidos

a votación.

Román (2023) en su tesis “Participación ciudadana multisectorial para la construcción del presupuesto participativo y público de Cayambe 2019-2023”. El estudio se propuso examinar la implicación de diversos sectores de la ciudadanía en la elaboración del presupuesto participativo y público de Cayambe durante el periodo 2019-2023. Las conclusiones indican que el Presupuesto Participativo fomenta un enfoque ascendente y fortalece a las comunidades para definir y supervisar el uso de los recursos públicos, lo que a su vez mejora la prestación de servicios esenciales. En el análisis estadístico del GAD Cayambe entre 2019 y 2023, con una inversión de $10.023.149,56, se ejecutaron 284 proyectos con una alta participación ciudadana en su desarrollo y seguimiento. Este proceso, con una eficacia de aplicación del 93,2%, logró disminuir la desigualdad social en un 14% y reducir la corrupción en la administración pública en un 8%.

Hernandez (2023) en su investigación “La participación ciudadana en el presupuesto participativo de la Ciudad de México”. El estudio determina que los niveles de participación en el presupuesto participativo son elevados, lo cual se atribuye a dos factores principales. Primero, la coincidencia entre la elección de los representantes vecinales y la realización de las consultas del mecanismo, que por sí sola constituye una condición suficiente. Segundo, a una combinación de varios factores necesarios en conjunto, en su mayoría relacionados con el rediseño institucional, los cuales favorecen los procesos participativos.

2.1.2 Antecedentes nacionales

Pacheco (2022) en su tesis titulada “Factores que influyen en el nivel de satisfacción de los agentes el presuspuesto participativo de Cercado de Lima 2022” El propósito del estudio fue evidenciar que existe una relación directa y significativa entre los factores del presupuesto participativo y el

nivel de satisfacción de los agentes involucrados en el presupuesto participativo del Cercado de Lima durante el año 2022. El estudio, realizado con un enfoque cuantitativo, concluyó que existe una relación directa y significativa entre los factores del presupuesto participativo y la satisfacción de los agentes involucrados en el presupuesto participativo de Cercado de Lima durante el año 2022. Esto se evidenció al obtener un coeficiente de correlación de Spearman Rho de 0.752**, y un valor de p = 0.000, que es menor al nivel de significancia de 0.05.

Flores y Oré (2022) en sus tesis “Presupuesto Participativo y su Relación con la Satisfacción del Usuario de la Municipalidad Provincial de Huamanga, 2020”. El propósito fue establecer la relación existente entre el presupuesto participativo y el grado de satisfacción de los usuarios en la Municipalidad Provincial de Huamanga durante el año 2020. Estudio de tipo aplicado, con un enfoque cuantitativo de diseño no experimental y nivel correlacional y con una muestra de 383 personas. Los resultados principales indicaron que el 62.9% de los participantes evaluaron el nivel del presupuesto participativo como bajo, mientras que el 69.5% expresó una baja satisfacción por parte de los usuarios. Además, se evidenció una correlación significativa entre las diferentes dimensiones del presupuesto participativo y la satisfacción de los usuarios, respaldada por los siguientes datos estadísticos: comunicación (p = 0.000; r = 0.636), información (p = 0.000; r = 0.644), apertura participativa (p = 0.000; r = 0.636), deliberación (p

= 0.000; r = 0.652), apropiación (p = 0.000; r = 0.659) y, finalmente, impacto institucional (p = 0.000; r = 0.651). Por lo tanto, se concluye que existe una relación significativa entre el presupuesto participativo y la satisfacción de los usuarios en la Municipalidad Provincial de Huamanga durante el año 2020.

Fernández, Y. (2022) en su tesis titulada “El presupuesto participativo y la satisfacción de los actores en la Municipalidad Provincial de Utcubamba” cuyo propósito fue analizar cómo el proceso del presupuesto participativo afecta el grado de satisfacción de los actores involucrados en la Municipalidad Provincial de Utcubamba.

Las conclusiones indican que se identificó una relación negativa entre el presupuesto participativo y la satisfacción de los actores involucrados. Además, se determinó que el presupuesto participativo no tiene un impacto significativo en la satisfacción de los actores en la Municipalidad Provincial de Utcubamba.

El conocimiento limitado que tienen los actores sociales sobre el proceso de presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de Utcubamba afecta negativamente su nivel de satisfacción, debido a que dicho proceso se lleva a cabo de manera ineficiente.

Las convocatorias dirigidas a los habitantes de las organizaciones sociales por parte de la municipalidad provincial de Utcubamba tienen un impacto negativo en el grado de satisfacción de los participantes involucrados en la provincia de Utcubamba.

Los programas de capacitación implementados dentro del presupuesto participativo afectan de manera negativa el grado de satisfacción de los actores involucrados en la municipalidad provincial de Utcubamba.

Cerquín, M. y Gálvez, F. (2020) En su tesis titulada “Gestión Pública y su Influencia en la Satisfacción del Ciudadano de la Municipalidad Provincial de Chota -Cajamarca 2019” cuyo propósito fue analizar cómo la Gestión Pública afecta la satisfacción de los ciudadanos en la Municipalidad Provincial de Chota. - Cajamarca 2019.

Las conclusiones indicaron que se halló una relación entre la Gestión Pública y la Satisfacción del Ciudadano (r = 0,374), con un valor

de significancia de p = 0.024 (cumpliendo con que p < 0.05), lo que señala que existe una influencia significativa, aunque de baja intensidad, entre las variables analizadas.

Vergara, R. (2020) en su tesis titulada “Presupuesto participativo y satisfacción de los ciudadanos de la Municipalidad distrital de Tate, Ica 2019”. Cuyo propósito fue analizar la conexión existente entre el presupuesto participativo y el grado de satisfacción de los habitantes del distrito de Tate. - Ica 2019.

Los resultados indicaron una fuerte correlación, evidenciada por un coeficiente de Spearman rho de 0.903 y un valor p de 0.00. Por lo tanto, se concluye que hay una relación significativa entre el presupuesto participativo y la satisfacción de los ciudadanos en el distrito de Tate.

2.1.3 Antecedentes locales

Oré (2023) en su tesis titulada “Participación ciudadana y el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Manantay, provincia de Coronel Portillo Ucayali. El propósito fue identificar la conexión entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo. Con una metodología descriptiva correlacional comparativa y con una muestra de 40 funcionarios. Los resultados indicaron que el valor de significancia bilateral (Sig.) para la relación entre participación democrática y presupuesto participativo en la Municipalidad de Manantay fue de 0.00, inferior al umbral de 0.05; asimismo, el coeficiente Rho de Spearman fue de 0.918. Por lo tanto, se concluye que existe una correlación positiva muy fuerte entre la participación democrática y el presupuesto participativo, evidenciando que la participación de las organizaciones de la sociedad civil tiene una influencia significativa en el presupuesto participativo en dicha municipalidad.

Valera y Aguilar (2023) en su tesis titulada “Presupuesto participativo y desarrollo concertado de la Municipalidad Provincial de

Coronel Portillo". El propósito fue establecer la relación existente entre el Presupuesto Participativo y el Desarrollo Concertado en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. El estudió reveló que existe una relación regular entre el Presupuesto Participativo y el Desarrollo Concertado en un 62.5% de los casos. El estudio también encontró una relación regular del 50% entre la dimensión de Participación Ciudadana y el Desarrollo Concertado, así como entre la dimensión de Recursos Económicos y el Desarrollo Concertado. La dimensión del Ámbito Territorial y el Desarrollo Concertado presentó una relación regular del 40.6%

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Presupuesto participativo

- **La gestión pública**

La gestión pública consiste en la administración adecuada y eficiente de los recursos estatales, orientada a atender las demandas de la población y promover el progreso del país.

Uno de los objetivos de la gestión pública es ejecutar las funciones gubernamentales y cumplir, a través de las instituciones administrativas, con los compromisos asumidos por el gobierno. Además, su trabajo pretende mejorar la capacidad administrativa de los gobiernos y enriquecer los procesos gubernamentales gracias al aporte de dichas instituciones.

La gestión pública tiene la responsabilidad de realizar todas las actividades que sirvan de apoyo administrativo en cualquier área del Estado; contribuir en la creación y puesta en marcha de proyectos relacionados con la aplicación de políticas públicas; intervenir en el desarrollo, ejecución y administración de programas orientados a mejorar el sector público; y tomar parte activa en la incorporación de nuevas metodologías para la gestión, evaluación y supervisión de las labores administrativas. Gonzáles Páramo (1996). La gestión pública moderna prioriza atender las demandas ciudadanas mediante una administración

óptima y productiva. Este modelo exige perfeccionar los servicios bajo esquemas de supervisión que garanticen claridad en la selección de estrategias, la evaluación de resultados y los mecanismos de colaboración comunitaria. Este paradigma engloba las transformaciones en la estructura y operatividad de las instituciones estatales, integrando principios propios del sector privado en entidades públicas. Instituto para la democracia y la asistencia electoral (2009). Los gestores públicos deben manejar la complejidad, las contingencias y los desacuerdos inherentes a las políticas estatales, estableciendo metas precisas para sus equipos en plazos definidos. Además, propone separar las labores de diseño político de las operativas, delegando estas últimas a unidades especializadas en administración, mientras los sistemas centralizados se reorganizan para descentralizar competencias, facultades y responsabilidades hacia instancias locales más próximas a la población.

Instituto para la democracia y la asistencia electoral (2009). La Gestión Pública por Resultados constituye un enfoque estratégico, político y técnico fundamentado en el concepto de "Estado contractual" dentro de la Nueva Gestión Pública. Este modelo establece una relación formal entre el principal (la sociedad) y el agente (el gobierno), donde ambas partes consensúan objetivos específicos que el agente debe alcanzar mediante sus acciones, generando así valor público. Este enfoque implica administrar las instituciones públicas centrándose en evaluar el cumplimiento de las acciones estratégicas establecidas en planes de gobierno y desarrollo. Debido a la frecuente falta de coordinación entre los niveles directivos superiores y los operativos, se requiere un proceso de modernización que establezca mecanismos claros de vinculación, definiendo responsabilidades y compromisos mutuos entre ambos sectores.

- **Presupuesto público**

El Presupuesto funciona como la herramienta administrativa del Estado, mediante la cual los organismos gubernamentales alcanzan los objetivos y metas establecidos en su Plan Operativo Institucional (POI). Además, representa la manifestación cuantificable, integral y organizada de los gastos destinados a cubrir las necesidades durante el año fiscal en cada Entidad del Sector Público, así como los ingresos que sustentan financieramente dichos desembolsos.

Instituto para la democracia y la asistencia electoral (2009). El presupuesto público constituye un instrumento esencial en la administración de las finanzas estatales, actuando como pilar fundamental para alcanzar las metas establecidas en los planes gubernamentales, ya que financia las actividades y proyectos allí contemplados. En el caso de países como el Perú, la asignación del gasto debe priorizar, conforme a las políticas y objetivos públicos, el gasto social con enfoque en calidad y equidad, así como el gasto en inversión para impulsar condiciones que favorezcan la competitividad, mediante el fortalecimiento del capital físico y humano. Esto permitirá que, a mediano plazo, se traduzca en un mayor crecimiento económico, incremento de la inversión, generación de empleo y una mejor utilización de las oportunidades de desarrollo, contribuyendo así a una economía capaz de competir en el ámbito global.

- **Presupuesto participativo**

En el Perú, existe la Ley Marco del Presupuesto Participativo, Ley Nº 28056 que regula todo el proceso de la implementación de la participación de la sociedad civil organizada dentro del presupuesto participativo.

El Presupuesto Participativo es un mecanismo que fortalece la colaboración entre el Estado y la sociedad, permitiendo definir las prioridades de las acciones a ejecutar en los ámbitos Regional o Local mediante la participación activa de la sociedad organizada, lo que

establece compromisos mutuos entre todos los actores involucrados para alcanzar los objetivos estratégicos planteados.

El presupuesto participativo constituye un instrumento para distribuir los recursos públicos de manera justa, racional, eficiente, efectiva y transparente, fortaleciendo la colaboración entre el Estado y la sociedad civil. Con este fin, los gobiernos regionales y locales impulsan la creación de herramientas y estrategias que fomenten la participación ciudadana en la planificación presupuestaria, así como la supervisión y control de la gestión de dichos recursos. (Ley 28056, Ley del presupuesto participativo en el Perú)

El proceso del presupuesto participativo tiene varias fases que se desarrollan de principio a fin, cuyas características se detallan a continuación:

- **Fase de preparación**

La preparación del proceso es responsabilidad del Gobierno Regional o Local, según corresponda, en articulación con sus Consejos de Coordinación. Las acciones de comunicación, sensibilización, convocatoria, identificación y formación de los participantes deben planificarse con suficiente antelación, idealmente desde enero del año previo al desarrollo del ejercicio.

Pro Descentralización (2010). Es indispensable contar con la autorización de la Ordenanza que regula el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados del Año Fiscal correspondiente, antes de dar inicio a las acciones de sensibilización, comunicación, convocatoria, identificación y capacitación de los agentes participantes.

- **Fase de concertación**

Durante la etapa de concertación, los representantes gubernamentales y de la sociedad civil se reúnen para llevar a cabo un esfuerzo conjunto de análisis, determinación y jerarquización de metas, así

como proyectos de inversión destinados a beneficiar a la población, especialmente en las áreas con mayores carencias de servicios esenciales.

Pro Descentralización (2010). Durante la etapa de concertación, se llevan a cabo talleres colaborativos para determinar y jerarquizar los resultados, basándose en el Plan de Desarrollo Concertado de la jurisdicción correspondiente. Las iniciativas priorizadas mediante este mecanismo participativo deben alinearse con la visión, metas y logros establecidos en dicho plan, los cuales, a su vez, deben diseñarse aplicando una metodología orientada a resultados. El alcalde comunica el porcentaje del presupuesto asignado que se destinará al Presupuesto Participativo.

- **Fase de formalización**

Los compromisos y acuerdos establecidos durante el Proceso Participativo se oficializan en junio. Los proyectos deben incorporarse al presupuesto institucional del gobierno competente para su validación ante el Consejo Regional o el Concejo Municipal, según sea el caso.

La unidad responsable de Planificación y Presupuesto, o su equivalente, diseña un calendario operativo de proyectos que debe ser compartido con el Comité de Vigilancia, los Consejos de Coordinación involucrados, y el organismo regional o municipal pertinente según el caso.

Pro Descentralización (2010). Los proyectos que han obtenido aprobación deben integrarse y formalizarse en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), conforme a los acuerdos y compromisos establecidos en el presupuesto participativo. Asimismo, se lleva a cabo la rendición de cuentas correspondiente al ejercicio previo, la cual debe completarse como fecha límite en el mes de marzo. Esta responsabilidad recae en el alcalde, mientras que todos los participantes involucrados tienen la obligación de tomar parte en dicho proceso.

- **Agentes participantes**

Se consideran Agentes Participantes a aquellos que intervienen activamente con derecho a voz y voto en las deliberaciones y resoluciones del proceso de presupuesto participativo. Este grupo incluye a Miembros de órganos institucionales: Consejo de Coordinación Regional, Consejo de Coordinación Local y Consejos Regionales y Concejos Municipales. Representantes sectoriales: Delegados de la Sociedad Civil designados conforme al Artículo 5 del Reglamento: Voceros de entidades del Gobierno Nacional con injerencia en la región, provincia o distrito, nombrados expresamente para este proceso. Equipo Técnico: Grupo de apoyo especializado que participa con voz pero sin capacidad de voto durante el proceso.

La integración de estos actores garantiza una estructura colaborativa en la gestión del presupuesto participativo. (Ley 28056, Ley del presupuesto participativo)

- **Plan de desarrollo local concertado (PDLC)**

Instituto para la democracia y la asistencia electoral (2009). El Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) constituye la estrategia de desarrollo diseñada para una provincia o distrito, dirigiendo las acciones de los actores locales involucrados en el proceso. Debe integrar y alinearse con las políticas nacionales, sectoriales y regionales. Este plan emerge mediante un proceso de propuesta, diálogo y consenso entre autoridades y actores territoriales, materializándose en acuerdos concretos y la asignación de recursos para el desarrollo local a largo plazo. En su elaboración participan autoridades políticas provinciales o distritales, líderes sociales, empresariales y técnicos especializados, entre otros, organizados en el Consejo de Coordinación Local, entidad responsable de coordinar, consensuar y proponer objetivos, métodos y proyectos estratégicos de inversión. El Concejo Municipal ratifica el Plan de Desarrollo

Municipal Concertado, el cual debe incluir como mínimo los siguientes componentes: la visión colectiva de futuro, los ejes estratégicos, las metas fundamentales, las líneas de acción, las actividades específicas, la valoración económica y mecanismos de financiamiento, los espacios de coordinación y consenso, además del sistema de seguimiento y evaluación.

El Plan de Desarrollo Local Concertado constituye un instrumento rector del progreso regional o local y del sistema de presupuesto participativo, integrando consensos sobre la visión de desarrollo y metas estratégicas comunitarias alineadas con los planes sectoriales y nacionales. Su formulación debe surgir de un mecanismo participativo, consensuado y continuo, que fomente la colaboración multisectorial, maximice el aprovechamiento de recursos económicos, materiales y talento humano, incentive la inversión privada, las exportaciones y la competitividad territorial, garantice la gestión sostenible de los recursos naturales, articule estrategias para combatir eficazmente la pobreza y fortalezca la institucionalidad y la gobernanza democrática en el país. El presupuesto participativo se lleva a cabo bajo las directrices, contribuciones y prioridades definidas en los planes de desarrollo consensuados a escala regional y local, teniendo en cuenta los lineamientos de política de alcance nacional o sectorial, y alineándose con los Planes Institucionales de las entidades públicas involucradas en el proceso.

2.2.2. Satisfacción de los usuarios

Rey (2000). El término "satisfacción del usuario" cobró especial relevancia durante la década de 1980, frecuentemente asociado a otros dos conceptos que emergieron con igual intensidad: la calidad y la evaluación. Con el tiempo, estas nociones se han ido ajustando progresivamente a la realidad, siguiendo el mismo patrón observado

previamente en organizaciones de servicios como hospitales, bancos, universidades e incluso entidades gubernamentales, como ministerios. Estos tres componentes se articulan de manera secuencial: primero se realiza la evaluación, luego se implementa la calidad y, finalmente, se logra la satisfacción del usuario.

G. D'Elia y S. Walsh (1984) proponen una definición estructurada en cuatro componentes: necesidades (lo que un individuo debería poseer), deseos (lo que aspira a obtener), demandas (solicitudes concretas dirigidas a la biblioteca) y uso (la utilización efectiva del servicio). Esta perspectiva retoma el debate sobre las necesidades informativas de los usuarios, cuya evaluación se complica por el propio desconocimiento que estos tienen sobre sus requerimientos. Tal falta de conciencia dificulta medir su satisfacción, ya que, al no identificar claramente sus necesidades, los usuarios no generan expectativas definidas que puedan afectar negativamente la percepción del servicio recibido.

Según la definición establecida por Poll y Boekhorst (1996), se propone un criterio destinado a evaluar si una biblioteca alcanza su objetivo fundamental: proporcionar servicios de calidad que respondan a las necesidades de sus usuarios. Este enfoque evidencia que la valoración se centra en la eficacia, determinando hasta qué punto un servicio cumple dicha meta desde la perspectiva de quienes lo utilizan.

La teoría de la satisfacción presenta múltiples enfoques que analizan cómo los usuarios alcanzan un estado de satisfacción frente a bienes o servicios ofrecidos. Frecuentemente, esta explicación se fundamenta en la percepción previa que los individuos generan sobre lo que experimentarán al utilizar dichos bienes o servicios, es decir, en sus expectativas y en la calidad percibida. Mediante esta investigación, hemos identificado que muchas de estas interpretaciones están orientadas al sector privado, proporcionando un marco conceptual para comprender las

expectativas y la calidad percibida. No obstante, cabe destacar que no todos los bienes y servicios pertenecen al ámbito privado, ya que una parte significativa opera en el sector público.

Según Kotler y Armstrong (2008), la satisfacción surge de la valoración final de un producto o servicio en relación con las expectativas previas, definiéndola como el estado emocional de un individuo. Este nivel se determina al contrastar el rendimiento percibido del bien o servicio con las expectativas del cliente, un concepto ampliamente reconocido por su enfoque integral.

Las dimensiones de la variable satisfacción consideradas para el estudio son: Satisfacción por el cumplimiento de los acuerdos, Satisfacción por la igualdad de oportunidades y desarrollo y Satisfacción por la entrega oportuna de los servicios.

- **Satisfacción por el cumplimiento de los acuerdos**

Castillejo (2012). Se trata de cubrir las necesidades conforme a las exigencias de la ciudadanía (especificaciones técnicas y definición de necesidades), asegurando una ejecución impecable de las actividades orientadas a la prestación del servicio desde el primer momento. La calidad debe alinearse con estándares que garanticen la ausencia total de fallos. Según la Organización Mundial de la Salud (1994), la calidad de vida se define como la percepción individual de su posición en la vida, considerando el contexto cultural, los valores del entorno, sus expectativas, normas personales y preocupaciones. Este concepto abarca dimensiones como la autonomía, la salud física, las relaciones sociales, el bienestar psicológico y la interacción con los elementos fundamentales del medio ambiente.

- **Satisfacción por la igualdad de oportunidades y desarrollo**

Meñica (1991) en relación a esta dimensión, establece que el bienestar se orienta a cubrir las necesidades fundamentales del individuo

mediante un enfoque preventivo y la implementación de estrategias integradas de desarrollo socioeconómico, articuladas con la planificación de sistemas públicos en protección social, vivienda, educación, empleo, salud y servicios sociales, junto con la seguridad social. Esto se complementa con políticas estratégicas en energía, agricultura, industria y ecología, asegurando equidad de oportunidades y fomentando el apoyo continuo para el desarrollo integral de las personas y las comunidades en sus diversos contextos territoriales.

El propósito de los servicios estatales debe orientarse hacia el progreso social, garantizando que la sociedad alcance condiciones de vida óptimas y sostenibles. Dicho avance social debe vincularse al crecimiento económico individual, permitiendo que las personas accedan a una mayor cantidad de bienes y servicios.

- **Satisfacción por la entrega oportuna de los servicios**

Castillejo (2012). Al respecto se especifica que los plazos fijados para la ejecución de los expedientes técnicos son de obligatorio cumplimiento por parte del contratista, lo cual facilita a la entidad cumplir oportunamente con la prestación de los servicios esenciales que ofrece a la población, tales como educación, salud y otros.

2.3. Bases o fundamentos filosóficos

Los fundamentos filosóficos del presupuesto participativo se centran en la democracia participativa y directa, la justicia social y distributiva, la deliberación racional y el empoderamiento ciudadano, todos ellos vinculados a la mejora de la satisfacción de los usuarios al hacerlos parte activa y decisiva en la gestión pública.

Democracia participativa y directa: Roa y Miranda (2024). El presupuesto participativo se basa en la idea de que la ciudadanía no solo debe votar para elegir representantes, sino también participar activamente en la toma de decisiones sobre el gasto público. Esto implica un ejercicio de democracia directa

o semi-directa, donde los ciudadanos discuten, deciden prioridades y controlan la gestión pública, fortaleciendo así la legitimidad y la transparencia del gobierno. Esta concepción se vincula con teorías democráticas que valoran la participación activa como medio para una gobernanza más justa y eficaz.

Inclusión y justicia social: Roa y Miranda (2024). Filosóficamente, el presupuesto participativo se fundamenta en principios de inclusión social y equidad, al permitir que diversos grupos sociales, organizaciones civiles y ciudadanos expresen sus necesidades y prioridades. Esto promueve la distribución equitativa de recursos públicos y la protección de intereses colectivos, lo que puede relacionarse con teorías de justicia distributiva y derechos ciudadanos.

Consenso y deliberación: Olivas Salazar y otros (2019). El proceso participativo implica diálogo, consulta comunitaria y construcción colectiva de decisiones, lo que conecta con la filosofía del deliberacionismo, que sostiene que la legitimidad de las decisiones públicas proviene del debate racional y el consenso entre los afectados.

Empoderamiento ciudadano: Un-habitat (2004). Desde una perspectiva filosófica, el presupuesto participativo es una herramienta que transforma a los ciudadanos de sujetos pasivos a protagonistas activos en la gestión pública, promoviendo la autonomía y la responsabilidad colectiva, valores centrales en la ética política contemporánea.

La satisfacción de los usuarios o ciudadanos puede entenderse como un resultado directo de la participación efectiva y significativa en el proceso presupuestario, ya que, al involucrarse en la definición de prioridades y proyectos, las decisiones reflejan mejor las necesidades reales de la comunidad, aumentando la legitimidad y aceptación de las políticas públicas. La transparencia, la rendición de cuentas y la corresponsabilidad que se fomentan en el presupuesto participativo contribuyen a mejorar la confianza y la percepción positiva de los ciudadanos hacia la gestión pública, factores clave para la satisfacción de los

usuarios.

2.4. Definiciones conceptuales

- **Presupuesto participativo**

Es un procedimiento acordado en el que las autoridades subnacionales delegan su facultad de tomar decisiones sobre el uso de los recursos públicos a los actores involucrados, en particular a la sociedad civil, con el objetivo de establecer prioridades en la selección de proyectos públicos. Al mismo tiempo, se transfiere la responsabilidad o el deber de consensuar dichas prioridades, considerando que los recursos disponibles son limitados. (Ley 28056, Ley del presupuesto participativo)

- **Agentes participantes**

Los agentes participantes son quienes intervienen con derecho a opinar y votar en la discusión y decisión acerca de la selección de problemas y proyectos de inversión en las distintas etapas del proceso de Presupuesto Participativo. (Ley 28056, Ley marco del presupuesto participativo)

- **Plan de desarrollo local concertado (PDLC)**

Instituto para la democracia y la asistencia electoral (2009). El plan de desarrollo local concertado es un documento orientador para el progreso de la localidad y para la elaboración del presupuesto participativo. Este plan recoge los consensos alcanzados sobre la visión de desarrollo y los objetivos estratégicos de la comunidad, en concordancia con los planes sectoriales y nacionales.

- **Satisfacción**

Kotler, P. (2001). La satisfacción depende de qué tanto el rendimiento real se ajusta a lo que se esperaba.

2.5. Bases epistémicas

Los pilares de su marco conceptual radican en establecer primero el presupuesto participativo mediante enfoques participativos, seguido de su consolidación bajo los principios de la teoría deliberativa.

La teoría participativa, Drouault (2007). Conocida igualmente como democracia participativa, constituye el marco teórico más empleado por los investigadores para caracterizar el presupuesto participativo. De acuerdo con Menegat, este mecanismo se relaciona con la democracia participativa al facilitar la inclusión ciudadana en condiciones de equidad durante las decisiones sobre la distribución presupuestaria. No obstante, la evidencia práctica demuestra que el presupuesto participativo trasciende lo meramente participativo, incorporando además un componente deliberativo en su dinámica.

La teoría deliberativa, Drouault (2007). Conocida como democracia deliberativa, plantea según Gastil que el proceso deliberativo se da cuando los ciudadanos intercambian perspectivas en condiciones equitativas, formulando argumentos fundamentados, evaluando críticamente las posturas y alcanzando una decisión consensuada basada en intereses colectivos. Las asambleas de Presupuesto Participativo, reconocidas por su carácter inclusivo, permiten que la ciudadanía participe directamente en la deliberación local mediante la identificación de problemas y la búsqueda de acuerdos tras recibir información que amplía su comprensión de las distintas problemáticas; posteriormente, los representantes electos acceden a formación técnica y normativa para deliberar sobre las inversiones más adecuadas para la ciudad.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

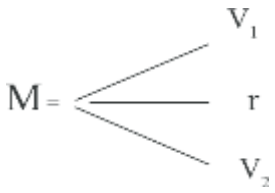
3.1. Tipo de investigación

El tipo de investigación es no experimental y cuantitativo, es no experimental porque no se manipulará las variables. También es de tipo cuantitativo, porque se cuantificó la información recolectada sobre el presupuesto participativo y el nivel de satisfacción y a partir de ello se hizo el análisis respectivo.

El nivel de investigación es descriptivo correlacional, debido a que se hizo un análisis descriptivo a las principales características del presupuesto participativo y el nivel de satisfacción, luego de hacer dicho análisis, se estableció la correlación existente entre el presupuesto participativo y el nivel de satisfacción.

3.2. Diseño y esquema de la investigación

El diseño que se utilizó en la investigación fue transversal porque se hizo un corte en el tiempo para estudiar las variables, retrospectivo porque se recolectó información de los sujetos que previamente ya participaron del proceso del presupuesto participativo, descriptivo porque se describió las variables tal cual se presentaron en la realidad y fue correlacional porque se analizó la relación entre la satisfacción de los usuarios sujetos de estudio y el presupuesto participativo.



Donde:

M = Muestra de estudio, usuarios del presupuesto participativo.

V1 = Presupuesto participativo

r = relación de las variables

V2 = Satisfacción de los usuarios.

3.3. Población y muestra

3.3.1. Población

La población estuvo conformada por los 25 agentes participantes en los talleres del presupuesto participativo del año fiscal 2024 que fue convocado por la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

3.3.2. Muestra y muestreo

Para seleccionar la muestra se usó el muestreo no probabilístico por conveniencia (no probabilístico intencional) la cual estuvo conformada por los 25 agentes participantes en el proceso del presupuesto participativo del año 2024 convocado por la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

3.4. Instrumentos de recolección de datos

Los instrumentos de recolección de datos fueron elaborados en función con los objetivos específicos planteados y de la definición operacional de las variables, con la finalidad de determinar la relación existente entre el presupuesto participativo y la satisfacción del usuario.

Previo a la aplicación del instrumento, se hizo firmar un consentimiento informado en donde quedó constancia que el sujeto ha sido informado de los alcances del estudio y que su participación es voluntaria.

3.4.1. Cuestionario sobre presupuesto participativo

Para recolectar la información sobre las variables en estudio, se aplicó dos cuestionarios estructurados tipo Likert. El primer cuestionario recolectó información sobre el presupuesto participativo con 15 preguntas en sus dimensiones de preparación (5 preguntas), concertación (5 preguntas) y formalización (5 preguntas). El participante tuvo la opción de respuesta en una escala Likert compuesta por 5 posibilidades que van desde Nunca, Casi nunca, A veces, Casi siempre y Siempre, marcando con una X la periodicidad que considera lo planteado.

3.4.2. Cuestionario de satisfacción sobre el proceso participativo

El segundo cuestionario recolectó información sobre la satisfacción de los usuarios acerca del proceso del presupuesto participativo con 13 preguntas en sus dimensiones de Satisfacción con el cumplimiento de los acuerdos (7 preguntas), Satisfacción por la igualdad de oportunidades y desarrollo (4 preguntas) y Satisfacción por la entrega oportuna del servicio (2 preguntas). El participante tuvo la opción de respuesta en una escala Likert compuesta por 5 posibilidades que van desde Nunca, Casi nunca, A veces, Casi siempre y Siempre, marcando con una X la periodicidad que considera lo planteado.

3.4.3. Validación y confiabilidad de los cuestionarios

Una vez elaborados los instrumentos, se validó mediante consulta o juicio de expertos, a maestros con la experiencia necesaria, que luego con las sugerencias recibidas y las modificaciones realizadas, se aplicó los instrumentos.

Para medir la confiabilidad se aplicó la prueba estadística de alfa de Cronbach cuya valoración fue superior a 0.5 para ser considerado confiable.

La validez de instrumento: Hernández, Fernández y Baptista (2014). La validez del contenido del instrumento se hizo mediante el método del criterio u opinión de jueces o expertos, para el cual se seleccionó tres (03) expertos (con grado académico de maestría) para evaluar los instrumentos de recolección de datos emitiendo luego un informe de su evaluación, asegurando que las dimensiones medidas por el instrumento son representativos del universo y de las dimensiones de las variables en estudio. (p. 204)

La confiabilidad de instrumento: Hernández, Fernández y Baptista (2014). La confiabilidad es el grado en que un instrumento produce resultados consistentes y coherentes. (p. 200). Anastasi (1970).

Para medir la confiabilidad del instrumento se determinó a través del cálculo del coeficiente Alfa de Cronbach de forma global, eliminando el puntaje del ítem a analizar y con la correlación Ítem-total y el Coeficiente de determinación cuyo valor debía ser superior al puntaje de 0.5 para ser considerado confiable. Este último ofrece información acerca del grado de homogeneidad entre los reactivos que constituyen un instrumento.

Para la prueba de confiabilidad se aplicó los instrumentos de recolección de datos a un 10% de la población en estudio. La información recolectada, fue procesada en Excel y analizada en el programa estadístico SPSS versión 24, donde se aplicó la prueba estadística de Alfa de Cronbach, el cual dio como resultados los siguientes datos:

Tabla 2

Estadística de fiabilidad Satisfacción de los usuarios

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basados en elementos estandarizados	N° de elementos
,848	,847	13

Fuente: Base de datos encuesta satisfacción de los usuarios

Tabla 3

Estadística de fiabilidad Presupuesto participativo

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basados en elementos estandarizados	N° de elementos
,881	,880	15

Fuente: Base de datos encuesta Presupuesto participativo

De acuerdo a los datos que se obtuvo luego de aplicar la prueba estadística de Alfa de Cronbach, se obtuvo puntajes de 0.848 y 0.881 para ambos instrumentos, por lo que se considera que ambos instrumentos tienen una confiabilidad muy alta.

3.5. Técnicas de recojo, procesamiento y presentación de datos.

3.5.1. Técnica de recojo

Para la ejecución y desarrollo del estudio se aplicó la técnica de la encuesta, que permitió recolectar de manera sistemática la información referente a las variables de estudio, desde los sujetos integrantes de la muestra de estudio.

Mediante encuesta se aplicó el instrumento de recolección de información de los usuarios que participaron del presupuesto participativo en la Municipalidad provincial de Coronel Portillo.

Para la aplicación del cuestionario se coordinó con el área respectiva de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo para identificar a los usuarios que participaron del presupuesto participativo y se aplicó durante los talleres participativos, se registró la información obtenida de los encuestados, se codificó la información obtenida de los encuestados y por último se tabuló la información obtenida de los encuestados.

3.5.2. Procesamiento de datos

Se empleó la técnica de análisis de datos de distribución de frecuencias absoluta, relativa y porcentual, la media aritmética y el promedio ponderado para corroborar la relación del presupuesto participativo y la satisfacción.

$$X = \frac{\sum fX}{N}$$

Los datos recolectados en la investigación se analizaron haciendo uso de la estadística descriptiva; para la tabulación de los datos se utilizó las tablas unidimensional, bidimensional y los indicadores estadísticos que correspondan, haciendo uso del programa Excel y para la estadística inferencial o prueba de hipótesis se usó el software estadístico SPSS versión 24.

3.5.3. Presentación de datos

- Presentación a través de la estadística descriptiva.
- Presentación a través de la estadística inferencial.

CAPÍTULO IV

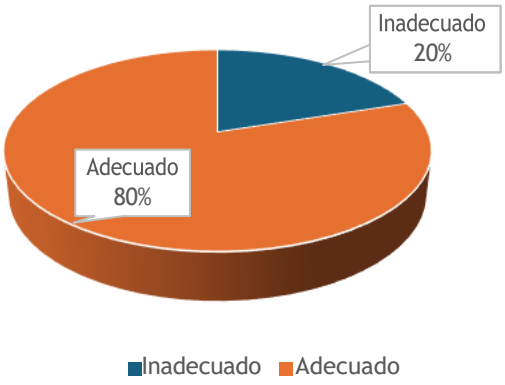
RESULTADOS

4.1. Resultados mediante la estadística descriptiva

Respecto a la variable presupuesto participativo y sus dimensiones representado por las distintas fases del presupuesto participativo, se presenta los resultados de la fase de preparación, la fase de concertación y la fase de formalización. De los resultados obtenidos para esta variable, se encontró lo siguiente:

Figura 1

Presupuesto participativo

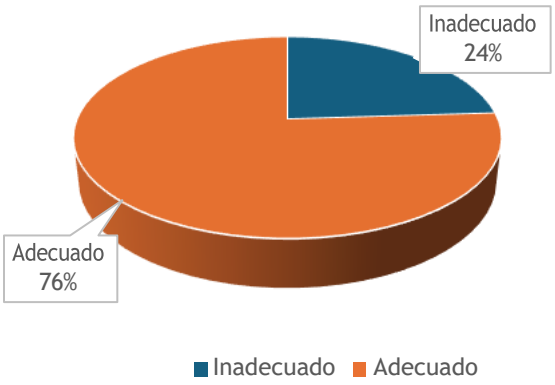


Fuente: Elaboración propia

La figura muestra que el mayor porcentaje (80%) considera al presupuesto participativo como adecuado.

Figura 2

Preparación del Presupuesto participativo

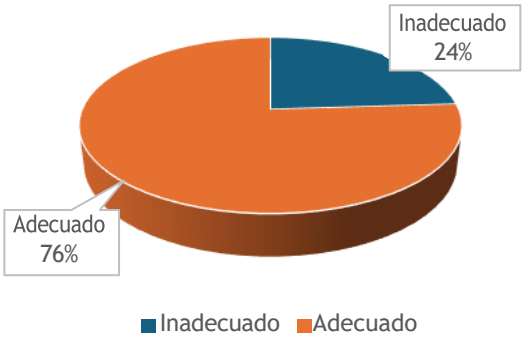


Fuente: Elaboración propia.

El 76% considera la preparación del presupuesto participativo como adecuado.

Figura 3

Concertación en el Presupuesto participativo

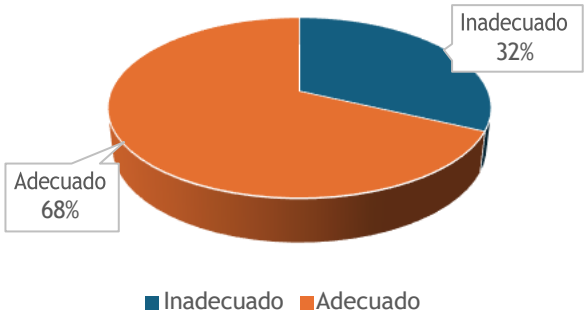


Fuente: Elaboración propia.

El 76% considera la concertación del presupuesto participativo como adecuado.

Figura 4

Formalización en el Presupuesto participativo

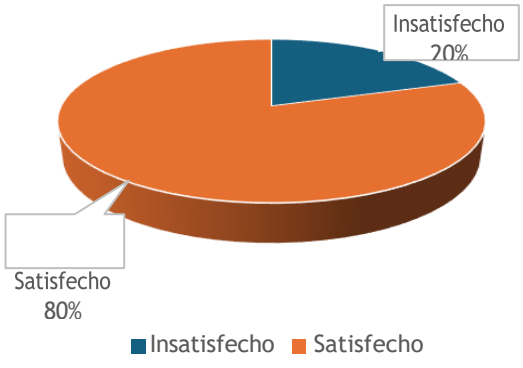


Fuente: Elaboración propia.

El 68% de los sujetos de estudio consideran a la etapa de formalización como adecuado.

Figura 5

Satisfacción de los usuarios

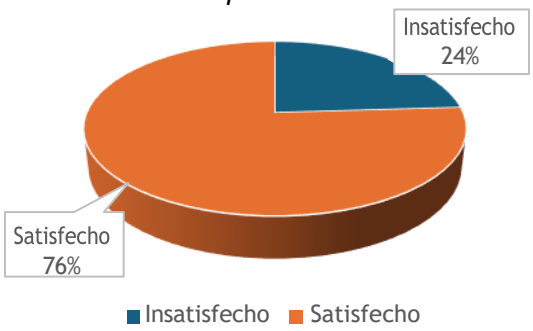


Fuente: Elaboración propia.

Respecto a la satisfacción de los usuarios en relación con el presupuesto participativo, un 80% se encuentra satisfecho con el presupuesto participativo mientras que el 20% se encuentra insatisfecho.

Figura 6

Satisfacción en el cumplimiento de acuerdos

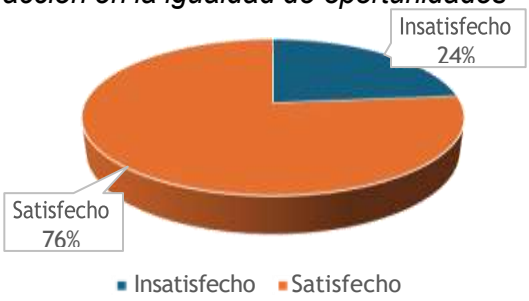


Fuente: Elaboración propia

El 76% de los sujetos de estudio se encuentran satisfechos en el cumplimiento de acuerdos tomados en el presupuesto participativo.

Figura 7

Satisfacción en la igualdad de oportunidades

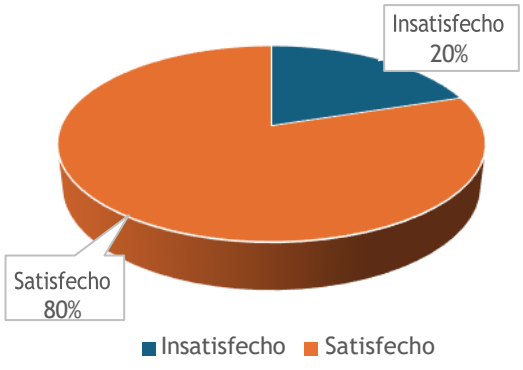


Fuente: Elaboración propia.

El 76% de los encuestados se encuentran satisfechos por la igualdad de oportunidades que se da en el proceso del presupuesto participativo.

Figura 8

Satisfacción en la entrega oportuna

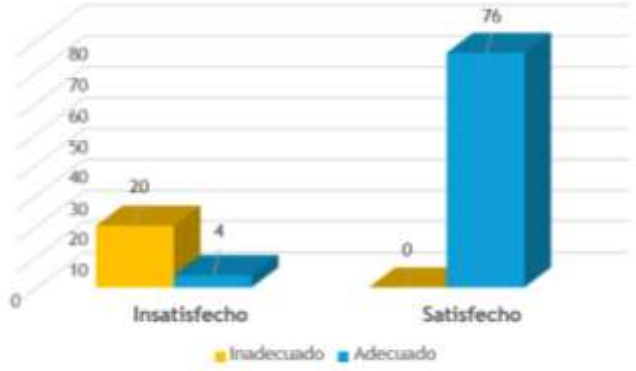


Fuente: Elaboración propia.

El 80% de los sujetos de estudio se encuentran satisfechos con la entrega oportuna de los fondos del presupuesto participativo para el financiamiento.

Figura 9

Presupuesto participativo según grado de satisfacción del usuario



Fuente: Elaboración propia.

Respecto al presupuesto participativo según grado de satisfacción del usuario, de los que estaban satisfechos, el 76% considera al presupuesto participativo como adecuado, mientras que en el grupo de los que están insatisfechos, el 20% considera al presupuesto participativo como inadecuado.

4.2. Resultados mediante la estadística inferencial

- **Prueba de normalidad**

La prueba de normalidad, se planteó de la siguiente manera:

Planteamiento de la hipótesis de normalidad

H_0: Los datos siguen una distribución normal.

H_1: Los datos no siguen una distribución normal.

Nivel de significancia: α=0.05 (5% de margen de error) y 95% de confiabilidad.

Estadístico de prueba

Si n > 50 se aplica Kolmogorov Smirnov

Si n ≤ 50 se aplica Shapiro Wilk

Según el número de la muestra (25) se aplicó la prueba de normalidad de Shapiro Wilk.

Tabla 4

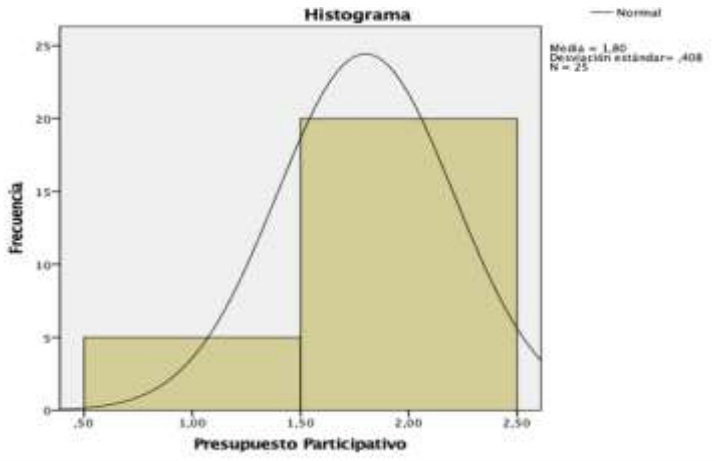
Prueba de Shapiro Wilk

	Estadístico	gl	Sig.
Presupuesto Participativo	,493	25	,000
Satisfacción del usuario	,533	25	,000

Fuente: SPSS

Figura 10

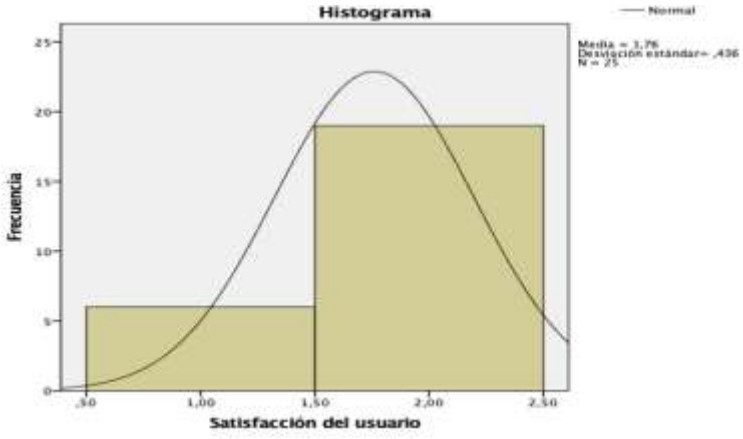
Tipo de distribución presupuesto participativo



Fuente: SPSS

Figura 11

Tipo de distribución Satisfacción del usuario



Fuente: SPSS

Según las figuras 10 y 11, los datos son asimétricos y siguen una districución anormal, lo que indica que, para la contrastación de las hipótesis, se hará uso de la estadística no paramétrica y el coeficiente que se usará es el coeficiente de correlación de Spearman (Rho de Spearman).

- **Contraste de las hipótesis**

Para la contrastación de la hipótesis se planteó lo siguiente:

Coeficiente de correlación

x: Presupuesto participativo.

y: Nivel de satisfacción de los usuarios.

Hipótesis de correlación

H_0: No existe una relación directa y significativa entre el presupuesto participativo y la satisfacción de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

H_1: Existe una relación directa y significativa entre el presupuesto participativo y la satisfacción de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

Nivel de significancia: α=0.05 (5% de margen de error) y 95% de confiabilidad.

Estadístico de la prueba: No paramétrico: Rho de Spearman.

Zona de rechazo: Si p valor < 0.05 se rechaza la H_0

Si p valor ≥ 0.05 se acepta la H_0 y se rechaza la H_1

Tabla 5

Rho de Spearman: Presupuesto participativo y satisfacción

Correlaciones			Presupuesto Participativo	Satisfacción del usuario
Rho de Spearman	Presupuesto Participativo	Coeficiente de correlación	1,000	,890**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	25	25
	Satisfacción del usuario	Coeficiente de correlación	,890**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	25	25

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Criterio de decisión:

Debido a que el p valor obtenido es p= 0,000 y esto es < 0.05 se rechaza la hipótesis nula y se concluye que:

Existe una relación directa y significativa entre el presupuesto participativo y la satisfacción de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

Para conocer el grado de asociación entre ambas variables, nos basamos en lo siguiente:

Figura 12

Grado de asociación entre las variables



El grado de asociación o de intensidad entre ambas variables (presupuesto participativo y satisfacción de los usuarios) se obtiene un puntaje de 0,890 y se interpreta que existe una correlación positiva muy alta entre el presupuesto participativo y la satisfacción de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

Tabla 6

Rho de Spearman: Preparación del presupuesto participativo y satisfacción

Correlaciones			Presupuesto Participativo	Satisfacción del usuario
Rho de Spearman	Preparación del Presupuesto Participativo	Coeficiente de correlación	1,000	,781**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	25	25
	Satisfacción del usuario	Coeficiente de correlación	,781**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	25	25

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Estadístico de la prueba: Rho de Spearman.

Nivel de significancia: α=0.05 (5%) y 95% de confiabilidad.

Zona de rechazo: Si p valor < 0.05 se rechaza la H_0 Si p valor ≥ 0.05 se acepta la H_0 y se rechaza la H_1

Valor de p: 0,000

Lectura del p-valor e interpretación: Dado que el p valor obtenido es p=0.000 el cual es menor que 0.05 por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se concluye que:

Existe relación entre la fase preparación del presupuesto participativo y la satisfacción de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

Para el grado de asociación se obtiene un puntaje de 0,781 y se interpreta que existe una correlación positiva alta.

Tabla 7

Rho de Spearman: Concertación del presupuesto participativo y satisfacción

Correlaciones			Presupuesto Participativo	Satisfacción del usuario
Rho de Spearman	Concertación del Presupuesto Participativo	Coeficiente de correlación	1,000	1,000**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	25	25
	Satisfacción del usuario	Coeficiente de correlación	1,000**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	25	25

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Estadístico de la prueba: Rho de Spearman.

Nivel de significancia: α=0.05 (5%) y 95% de confiabilidad.

Zona de rechazo: Si p valor < 0.05 se rechaza la H_0 Si p valor ≥ 0.05 se acepta la H_0 y se rechaza la H_1

Valor de p: 0,000

Lectura del p-valor e interpretación: Dado que el p valor obtenido es p=0.000 el cual es menor que 0.05 por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se concluye que:

Existe relación entre la fase de concertación del presupuesto participativo y la satisfacción de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

Para el grado de asociación se obtiene un puntaje de 1,000 y se interpreta que existe una correlación positiva perfecta.

Tabla 8

Rho de Spearman: Formalización del presupuesto participativo y satisfacción

Correlaciones no paramétricas			Presupuesto Participativo	Satisfacción del usuario
Rho de Spearman	Formalización del Presupuesto Participativo	Coeficiente de correlación	1,000	,819**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	25	25
	Satisfacción del usuario	Coeficiente de correlación	,819**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	25	25

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Estadístico de la prueba: Rho de Spearman.

Nivel de significancia: α=0.05 (5%) y 95% de confiabilidad.

Zona de rechazo: Si p valor < 0.05 se rechaza la H_0 Si p valor ≥ 0.05 se acepta la H_0 y se rechaza la H_1

Valor de p: 0,000

Lectura del p-valor e interpretación: Dado que el p valor obtenido es p=0.000 el cual es menor que 0.05 por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se concluye que:

Existe relación entre la fase de formalización del presupuesto participativo y la satisfacción de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

Para el grado de asociación se obtiene un puntaje de 0,819 y se interpreta que existe una correlación positiva alta.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Los resultados encontrados con el estudio que busca ver la relación existente entre el presupuesto participativo y el nivel de satisfacción de los agentes participantes en el proceso del presupuesto participativo 2024 de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, de acuerdo al análisis realizado mediante Rho de Spearman y los resultados obtenidos con un p valor de p= 0,000 y esto es < 0.05 se rechaza la hipótesis nula y se concluye que: Existe una relación directa y significativa entre el presupuesto participativo y la satisfacción de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. Analizando el grado de asociación o de intensidad entre ambas variables (presupuesto participativo y satisfacción de los usuarios) se obtiene un puntaje de 0,890 y se interpreta que existe una correlación positiva fuerte (relación directa) o relación muy alta y se concluye que existe una relación directa y significativa entre el presupuesto participativo y la satisfacción de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

Una correlación positiva fuerte entre el presupuesto participativo y la satisfacción de los usuarios permite ver que cuando el presupuesto participativo se implementa de manera adecuada, la satisfacción de los usuarios tiende a aumentar significativamente, ya que estos perciben que sus necesidades y prioridades son tomadas en cuenta en la gestión municipal. Este resultado sugiere que el involucramiento ciudadano en la toma de decisiones sobre el gasto público fortalece la confianza en la administración local y mejora la percepción sobre la calidad de los servicios municipales. La relación directa y significativa indica que el presupuesto participativo no solo promueve la democracia y la transparencia, sino que también impacta positivamente en la valoración de la gestión pública por parte de la comunidad. Asimismo, una correlación fuerte respalda la importancia de seguir impulsando mecanismos de participación ciudadana, ya que estos contribuyen a una mejor asignación de recursos y a una mayor cohesión social.

Sobre los datos estadísticos encontrados en este estudio, la correlación de 0.890 entre presupuesto participativo y satisfacción de usuarios en Coronel Portillo muestra una relación más fuerte que otros estudios realizados en Ucayali como Valera y Aguilar (2023) (62.5% de relación regular), pero menos intensa que el coeficiente de 0.918 encontrado por Oré (2023) en Manantay.

Al establecer comparaciones a nivel nacional, este estudio coincide con Vergara (2020) en Ica (r=0.903) y Pacheco (2022) en Lima (r=0.752) en confirmar relaciones positivas, pero varían en magnitud.

Por el contrario, mientras que los hallazgos encontrados en Coronel Portillo muestran una correlación positiva entre el presupuesto participativo y la satisfacción de los usuarios, Fernández (2022) en Utcubamba halló relación negativa, y Cerquín-Gálvez (2020) identificó una influencia significativa pero débil (r=0.374).

Respecto a la relación positiva y significativa encontrada: Al igual que nuestro estudio, investigaciones como las de Pacheco (2022) en Lima (Rho=0.752, p=0.000), Flores y Oré (2022) en Huamanga (r entre 0.636 y 0.659, p=0.000), y Vergara (2020) en Tate (Rho=0.903, p=0.00) reportan una relación directa y significativa entre el presupuesto participativo y la satisfacción de los agentes o usuarios. Estos resultados refuerzan la validez de los hallazgos en nuestro estudio en Coronel Portillo, mostrando que la tendencia se mantiene en diferentes contextos geográficos y administrativos.

Respecto a la relación negativa o no significativa: Fernández (2022) en Utcubamba encontró una relación negativa y no significativa, atribuyéndolo a la falta de conocimiento y eficiencia en la implementación del presupuesto participativo. Este contraste sugiere que la calidad del proceso y el nivel de información de los actores pueden modificar la percepción de satisfacción, lo que no se evidencia como un problema en Coronel Portillo.

Sobre los factores contextuales: Algunos estudios, como el de Buele (2021) en zonas rurales de Ecuador, señalan que la implementación del presupuesto participativo puede verse limitada por factores geográficos, culturales y de infraestructura, afectando la participación y, potencialmente, la satisfacción. En el caso de Coronel Portillo, no se

reportan tales limitaciones, lo que podría explicar la alta correlación observada.

Al comparar los resultados con estudios locales como el caso de la Municipalidad de Manantay (Oré, 2023) Se reporta una correlación muy fuerte (Rho=0.918) entre participación democrática y presupuesto participativo, lo cual es coherente con los resultados de Coronel Portillo y refuerza la importancia de la participación activa para lograr altos niveles de satisfacción. Sobre el Desarrollo concertado (Valera y Aguilar, 2023) Aunque se centra en la relación con el desarrollo concertado, se observa que la participación ciudadana y los recursos económicos guardan una relación regular con el desarrollo, sugiriendo que la satisfacción puede depender también de otros factores complementarios.

La evidencia comparada muestra que la relación positiva y significativa entre el presupuesto participativo y la satisfacción de los usuarios es una tendencia consistente en la literatura, especialmente cuando el proceso es transparente, participativo y bien comunicado. Sin embargo, factores como la capacitación, el conocimiento de los actores y el contexto local pueden modificar esta relación, llegando incluso a invertirla si la implementación es deficiente.

El caso de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo se alinea con los estudios que reportan correlaciones fuertes, destacando la importancia de fortalecer los mecanismos participativos y la transparencia para mantener o mejorar la satisfacción ciudadana. La comparación también sugiere que, para replicar estos resultados en otros contextos, es fundamental adaptar las estrategias a las características específicas de cada localidad.

El análisis realizado y los antecedentes revisados confirman que el presupuesto participativo, cuando es implementado de manera adecuada, tiene un impacto positivo y significativo en la satisfacción de los usuarios participantes en el presupuesto participativo, aunque siempre debe considerarse el contexto y la calidad de la gestión participativa en el proceso de su implementación.

CONCLUSIONES

- En relación con la satisfacción de los usuarios respecto al presupuesto participativo, los resultados obtenidos reflejan un alto nivel de aprobación. Concretamente, el 80% de los usuarios se encuentra satisfecho con el presupuesto participativo en general, el 76% está conforme con el cumplimiento de los acuerdos establecidos, el 76% valora positivamente la igualdad de oportunidades en el proceso y el 80% expresa satisfacción con la entrega oportuna de los fondos. El análisis estadístico realizado mediante el coeficiente de correlación Rho de Spearman arrojó un valor de p=0.000 (<0.05), lo que permite rechazar la hipótesis nula y confirmar la existencia de una relación directa y significativa entre el presupuesto participativo y la satisfacción de los usuarios. El coeficiente de correlación obtenido fue de 0.890, lo que indica una correlación positiva fuerte o muy alta. Estos hallazgos destacan la efectividad del presupuesto participativo como herramienta para promover la satisfacción ciudadana, evidenciando su impacto positivo en la gestión pública participativa.

- Tras obtenerse un p=0.000 el cual es menor que 0.05, se rechaza la hipótesis nula y se concluye que existe relación entre la fase preparación del presupuesto participativo y la satisfacción de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. El coeficiente de correlación obtenido fue 0.781, lo que se interpreta como una correlación positiva alta.

- Al obtener un p=0.000 el cual es menor que 0.05, se rechaza la hipótesis nula y se concluye que existe relación entre la fase de concertación del presupuesto participativo y la satisfacción de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. El coeficiente de correlación obtenido fue 1.000, lo que se interpreta como una correlación positiva perfecta.

- Al obtener un p=0.000 el cual es menor que 0.05, se rechaza la hipótesis nula y se concluye que: existe relación entre la fase de formalización del presupuesto participativo y la satisfacción de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. El coeficiente de correlación obtenido fue 0.819, lo que se interpreta como una correlación positiva alta.

SUGERENCIAS

- A la Universidad Nacional de Ucayali, continuar fomentando y financiando investigaciones que permitan abordar esta temática, con el fin de entender mejor los procesos de implementación del presupuesto participativo y su efecto en la satisfacción de los agentes participantes.
- A los gobiernos locales, garantizar la participación ciudadana en todas las etapas del proceso presupuestario, desde la elaboración hasta la rendición de cuentas, asimismo, fortalecer la capacidad técnica y de gestión para asegurar la calidad del proceso, incluyendo transparencia, eficiencia y efectividad en la asignación de recursos y finalmente incrementar la inversión política y recursos para que el presupuesto participativo sea una política permanente y efectiva.
- Realizar investigaciones que incluyan análisis cualitativos y cuantitativos, integrando perspectivas teóricas y prácticas para comprender el impacto democrático y social del presupuesto participativo, así como su adaptación a contextos específicos como la post pandemia.
- A los investigadores de este tema, iincorporar análisis de casos específicos de participantes en el presupuesto participativo para profundizar en estudios cualitativos sobre la temática, poniendo especial atención en los aspectos que influyen en la satisfacción de los usuarios de presupuesto participativo.
- A los investigadores, investigar y examinar las variaciones en los procesos de presupuesto participativo entre municipios rurales y urbanos.
- Se recomienda a los próximos investigadores utilizar este estudio como fundamento o punto de referencia para profundizar y ampliar su comprensión sobre el proceso del presupuesto participativo y la satisfacción de los agentes participantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agulló S. (s.f.), La coherencia ética en la gestión de los recursos humanos: Un factor clave para la forja de ethos corporativo. (pp. 23-26) (Tesis doctoral. Universidad Ramon Llull). http://www.tesisenred.net/handle/10803/9317

Anastasi A. Test Psicológicos. La Habana: Instituto del libro, Edición Revolucionaria;1970.

Bloj, C. (2009). El "presupuesto participativo" y sus potenciales aportes a la construcción de políticas sociales orientadas a las familias. Santiago de Chile: Naciones unidas.

Buele, I. (2021) El presupuesto participativo como mecanismo de democracia directa. Modelo de implementación y monitoreo. Caso del Gobierno Autónomo Descentralizado de Gualaquiza, Ecuador. Universidad Politécnica de Madrid. Tesis doctoral.

Castillejo, W. (2012). Mejoramiento de la Productividad en la Construcción de Obras con Lean Construction. Lima: Culturabierta

Cerquín, M. y Gálvez, F. (2020) Gestión Pública y su Influencia en la Satisfacción del Ciudadano de la Municipalidad Provincial de Chota -Cajamarca 2019. Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo. Tesis para optar el título de Administrador de empresas.

Congreso de la República del Perú. Ley 28056, Ley marco del presupuesto participativo.

Fernández, Y. (2022) El presupuesto participativo y la satisfacción de los actores en la Municipalidad Provincial de Utcubamba. Universidad Nacional Pedro Ruíz Gallo. Tesis para optar el grado de magister en Administración.

Flores Aguilar, B., & Ore Contreras, M. L. (2022). Presupuesto Participativo y su Relación con la Satisfacción del Usuario de la Municipalidad Provincial de Huamanga, 2020.

Galán M, RE. (2023) El presupuesto participativo en la Ciudad de México: panorama y agenda pendiente.

G. D'ELIA; S.WALSH. "Content, pas content? La satisfaction de l'usager soul_vera- telles les biblioth_ques publiques?" en Bulletin des Biblioth_ques de France, 29, (1),

1984, p. 16.

Goldfrank, B. (2006). Los procesos de "presupuesto participativo" en América Latina: éxito, fracaso y cambio. Obtenido de Revista de ciencia política (Santiago), 26(2), 3-28: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-090X2006000200001

González-Páramo, José Manuel. (1996) Gestión pública: conceptos e instituciones.

Hernandez, NE (2023) La participación ciudadana en el presupuesto participativo de la Ciudad de México. Universidad Nacional autónoma de México.

Hernández S., Fernández C. y Baptista L. (2014). Metodología de la investigación. México: McGraw-Hill/Interamericana Editores.

Instituto para la democracia y la asistencia electoral (2009) Gestión Pública. Programa de formación: Desarrollo de capacidades para el fortalecimiento de las organizaciones políticas.

Kotler, P. y Armstrong, G. (2008) Principios de Marketing, (17 ed). España: Editorial Pearson.

Maldonado V, EV (2021) Participación ciudadana y presupuesto participativo en usuarios del gobierno autónomo descentralizado de Chorocopte - Ecuador- 2021. Universidad Cesar Vallejo.

Mayor, J., Gonzáles, A. (2019) “Presupuestos participativos en el ámbito educativo en la Región de Murcia” España, Universidad de Murcia.

Meñica J. (1991). Bienestar Social y Desarrollo de los Derechos Sociales. Salamanca. San Esteban.

Mesa de concertación de lucha contra la pobreza (2022). Artículo: Designan Comité de Vigilancia del Proceso del Presupuesto Participativo GOREU 2023. Tomado de: https://www.mesadeconcertacion.org.pe/noticias/ucayali/designan-comite- de-vigilancia-del-proceso-del-presupuesto-participativo-goreu-2023

Olivas, H., Ruiz, S., y otros (2019) Presupuesto participativo y satisfacción de las organizaciones civiles, gobierno regional de Loreto.

Oré F, E. (2023) Participación ciudadana y el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Manantay, provincia de Coronel Portillo Ucayali. Universidad Nacional Agraria de la Selva.

Pacheco Moya, JL. (2022) Factores que influyen en el nivel de satisfacción de los agentes el presupuesto participativo de Cercado de Lima 2022. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Pérez, M. (2015) La experiencia pionera de Porto Alegre. España.

Pilay, F., Ugando, M. (2020) Presupuesto participativo en gobiernos autónomos descentralizados municipales de la provincia Santo Domingo de los Tsáchilas – Ecuador, Ecuador.

Poll y Boekhorst (1996) Measuring quality international guidelines for performance measurement in academic libraries. München:K.G. Saur, 1996, (IFLA publications; 76) p. 106.

ProDescentralización (2010) Guía del Presupuesto Participativo Basado en Resultados. Ministerio de Economía y Finanzas. 1º ed. Lima.

Rey, C (2000) La satisfacción del usuario: un concepto en alza. Anales de Documentación. 2000; (3):139-153. [fecha de Consulta 16 de Octubre de 2022]. ISSN: 1575-2437. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=63500309

Roa-Bustamante, J., Miranda-Pichucho, F., (2024). Título. 593 Digital Publisher CEIT, 9(3), 34-54, https://doi.org/10.33386/593dp.2024.3.2357

Román V, A. (2023) Participación ciudadana multisectorial para la construcción del presupuesto participativo y público de Cayambe 2019-2023. Pontificia Universidad Católica de Ecuador.

UN-Habitat (2004) Qué es y cómo se hace el presupuesto participativo. Quito.

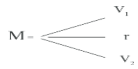
Valera V, M y Aguilar, G, MJ (2023) Presupuesto participativo y desarrollo concertado de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. Universidad Nacional de Ucayali.

Vergara, R. (2020) Presupuesto participativo y satisfacción de los ciudadanos de la Municipalidad distrital de Tate, Ica 2019. Universidad César Vallejo. Tesis para optar el grado de Maestra en gestión pública.

WHO. (1994) The World Health Organization Quality of life assessment (WHOQOL). Position Paper from the World Health Organization. Soc. Sci. Med. 1994; 41(10):1.403-1.409

ANEXOS

ANEXO 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA DE LA INVESTIGACIÓN

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADOR	METODO
Problema General ¿Cuál es el nivel de satisfacción de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo en relación con el presupuesto participativo, 2024? **Problemas Específicos** -¿Cuál es la relación entre la fase de preparación del presupuesto participativo y la satisfacción de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2024? -¿Cuál es la relación entre la fase de concertación del presupuesto participativo y la satisfacción de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2024? -¿Cuál es la relación entre la fase de formalización del presupuesto participativo y la satisfacción de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2024?	**Objetivo General** Determinar el nivel de satisfacción de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo en relación con el presupuesto participativo, 2024. **Objetivos Específicos** -Conocer la relación entre la fase de preparación del presupuesto participativo y la satisfacción de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2024. -Identifcar la relación entre la fase de concertación del presupuesto participativo y la satisfacción de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2024. -Identificar la relación entre la fase de formalización del presupuesto participativo y la satisfacción de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2024.	**Hipótesis General** Existe una relación directa y significativa entre el presupuesto participativo y la satisfacción de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. **Hipótesis Especificas** -Existe relación entre la fase preparación del presupuesto participativo y la satisfacción de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. -Existe relación entre la fase de concertación del presupuesto participativo y la satisfacción de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. -Existe relación entre la fase de formalización del presupuesto participativo y la satisfacción de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.	Presupuesto participativo Satisfacción de los usuarios	Fase de preparación Fase de concertación Fase de formalización. Satisfacción por el cumplimiento de los acuerdos. Satisfacción por la igualdad de oportunidades y desarrollo. Satisfacción por la entrega oportuna de los servicios.	Adecuada, Inadecuada Adecuada, Inadecuada Adecuada, Inadecuada Satisfecho, no satisfecho Satisfecho, no satisfecho Satisfecho, no satisfecho	**Tipo:** Descriptivo correlacional **Diseño:** No experimental, Transversal, Retrospectivo, Correlacional  **Población:** Usuarios participantes en el proceso participativo 2024 **Muestra:** Usuarios participantes en el proceso participativo 2024 **Técnica:** Encuesta. **Instrumentos:** 2 cuestionarios tipo Likert. **Método de análisis:** Análisis descriptivo: MS Excel. Análisis inferencial: SPSS v 24.

ANEXO 2. INSTRUMENTOS PARA RECOLECTAR INFORMACIÓN

CUESTIONARIO SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS SOBRE EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Estimado participante, el cuestionario a continuación es parte del proyecto de investigación titulado "Nivel de satisfacción de los usuarios del presupuesto participativo de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2024 con el cual se pretende recolectar información sobre el nivel de satisfacción sobre el presupuesto participativo, por lo que se le solicita su colaboración.

Instrucciones: Marque con un aspa (X) en los casilleros de la derecha de cada ítem, según la respuesta que usted considera correcta.

Escala: (1) Nunca (2) Casi nunca (3) A veces (4) Casi siempre (5) Siempre

Nº	ítem	Respuesta				
	Satisfacción con el cumplimiento de los acuerdos					
1	Los proyectos seleccionados en el presupuesto participativo atienden las necesidades más importantes de la comunidad.	1	2	3	4	5
2	Los proyectos seleccionados a través del presupuesto participativo tienen un efecto significativo en mejorar la calidad de vida de la comunidad.	1	2	3	4	5
3	El presupuesto participativo considera proyectos para mejorar la seguridad ciudadana.	1	2	3	4	5
4	El presupuesto participativo incluye iniciativas destinadas a ampliar la cobertura y elevar la calidad de los servicios de salud.	1	2	3	4	5
5	El presupuesto participativo incluye iniciativas vinculadas al deporte y al bienestar social.	1	2	3	4	5
6	El presupuesto participativo incluye iniciativas destinadas a ampliar la cobertura y elevar la calidad de la educación.	1	2	3	4	5
7	El presupuesto participativo incluye proyectos enfocados en la protección y preservación del medio ambiente.	1	2	3	4	5
	Satisfacción por la igualdad de oportunidades y desarrollo					
8	La sociedad civil está completamente satisfecha con el uso de los recursos en los proyectos seleccionados a través del presupuesto participativo.	1	2	3	4	5
9	El presupuesto participativo impulsa el crecimiento del distrito al crear oportunidades de empleo.	1	2	3	4	5
10	La implementación del presupuesto participativo impulsa el progreso social y fomenta la modernización.	1	2	3	4	5
11	El presupuesto participativo impulsa el crecimiento económico de la provincia.	1	2	3	4	5
	Satisfacción por la entrega oportuna del servicio					
12	Los compromisos establecidos durante el proceso del presupuesto participativo se han ejecutado en su totalidad.	1	2	3	4	5
13	La Municipalidad utiliza la totalidad de los recursos asignados al presupuesto participativo para llevar a cabo los proyectos que han sido priorizados.	1	2	3	4	5

CUESTIONARIO SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Estimado participante, el cuestionario a continuación es parte del proyecto de investigación titulado “Nivel de satisfacción de los usuarios del presupuesto participativo de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2022”, con el cual se pretende recolectar información sobre las etapas de presupuesto participativo, por lo que se le solicita su colaboración.

Instrucciones: Marque con un aspa (X) en los casilleros de la derecha de cada ítem, según la respuesta que usted considera correcta.

Escala: (1) Nunca (2) Casi nunca (3) A veces (4) Casi siempre (5) Siempre

Nº	ítem	Respuesta				
	Preparación	1	2	3	4	5
1	Hay una adecuada difusión del presupuesto participativo sobre los avances y resultados del proceso.					
2	La convocatoria para participar en el presupuesto participativo es realizada con la adecuada anticipación.					
3	El gobierno local promueve que la sociedad civil organizada participe en el presupuesto participativo.					
4	El número de actores participantes es adecuado para llevar a cabo el presupuesto participativo.					
5	Las capacitaciones que realiza la municipalidad sobre le presupuesto participativo son importantes y suficientes para los actores participantes.					
	Concertación					
6	En las sesiones de trabajo se reconocen y se establecen como prioritarios los resultados, los proyectos de inversión y los compromisos tanto de la municipalidad como de la sociedad civil.					
7	Los talleres de trabajo en el presupuesto participativo son muy útiles para identificar las necesidades de la población.					
8	El presupuesto participativo es empleado de manera adecuada.					
9	Los talleres de trabajo en el presupuesto participativo se realizan siguiendo las leyes vigentes.					
10	Existe comprensión de las necesidades particulares de los actores participantes.					
	Formalización					
11	Se cumple los acuerdos y compromisos pactados en el presupuesto participativo.					
12	La cantidad de proyectos formalizados que presenta la municipalidad son adecuadas.					
13	Se comunica el estado de cumplimiento de los acuerdos y compromisos adquiridos durante el año pasado.					
14	Se cumple los compromisos asumidos por parte de todos los participantes del proceso.					
15	La rendición de cuentas se realiza en forma clara y de acuerdo a los compromisos asumidos.					

ANEXO 3. FICHA DE VALIDACIÓN DE JUICIOS DE EXPERTOS.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

ESCUELA DE POST GRADO

MAESTRIA EN EDUCACION

MENCION EN GESTION EDUCATIVA

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Apellido y Nombre del experto : Dra. Liliana Huaranga Rivera
Cargo e Institución donde labora : Docente - Universidad Nacional de Ucayali
Título de la investigación : Nivel de satisfacción de los usuarios del presupuesto participativo de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2024.
Nombre del instrumento : Cuestionario sobre satisfacción de los usuarios sobre el presupuesto participativo
Autores del instrumento : Yanesi Del Rocio Rojas Rengifo

ÍTEMS	PREGUNTA	APRECIACIÓN		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	¿El instrumento responde al planteamiento del problema?	X		
2	¿El instrumento responde a los objetivos del problema?	X		
3	¿Las dimensiones que se han tomado en cuenta son adecuadas para la realización del instrumento?	X		
4	¿El instrumento responde a la operacionalización de las variables?	X		
5	¿La estructura que presenta instrumento es de forma clara y precisa?	X		
6	¿Los ítems están redactados en forma clara y precisa?	X		
7	¿El número de ítems es el adecuado?	X		
8	¿Los ítems del instrumento son válidos?	X		
9	¿Se debe incrementar el número de ítems?		X	
10	¿Se debe eliminar algunos ítems?		X	

Aportes y/o sugerencias:

.....

.....

Firma

Fecha 03/01/2024

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

ESCUELA DE POST GRADO

MAESTRIA EN EDUCACION

MENCION EN GESTION EDUCATIVA

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Apellido y Nombre del experto : Dra. Liliana Huaranga Rivera
Cargo e Institución donde labora : Docente - Universidad Nacional de Ucayali
Título de la investigación : Nivel de satisfacción de los usuarios del presupuesto participativo de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2024.
Nombre del instrumento : Cuestionario sobre presupuesto participativo
Autores del instrumento : Bernardina Campos Rengifo

ÍTEMS	PREGUNTA	APRECIACIÓN		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	¿El instrumento responde al planteamiento del problema?	X		
2	¿El instrumento responde a los objetivos del problema?	X		
3	¿Las dimensiones que se han tomado en cuenta son adecuadas para la realización del instrumento?	X		
4	¿El instrumento responde a la operacionalización de las variables?	X		
5	¿La estructura que presenta instrumento es de forma clara y precisa?	X		
6	¿Los ítems están redactados en forma clara y precisa?	X		
7	¿El número de ítems es el adecuado?	X		
8	¿Los ítems del instrumento son válidos?	X		
9	¿Se debe incrementar el número de ítems?		X	
10	¿Se debe eliminar algunos ítems?		X	

Aportes y/o sugerencias:

.....

.....

Firma

Fecha: 03/01/2024

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

ESCUELA DE POST GRADO

MAESTRIA EN EDUCACION

MENCION EN GESTION EDUCATIVA

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Apellido y Nombre del experto : Dra. Elizabeth Pacheco Dávila
Cargo e Institución donde labora : Docente - Universidad Nacional de Ucayali
Título de la investigación : Nivel de satisfacción de los usuarios del presupuesto participativo de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2024.
Nombre del instrumento : Cuestionario sobre satisfacción de los usuarios sobre el presupuesto participativo
Autores del instrumento : Yanesi Del Rocio Rojas Rengifo

ÍTEMS	PREGUNTA	APRECIACIÓN		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	¿El instrumento responde al planteamiento del problema?	X		
2	¿El instrumento responde a los objetivos del problema?	X		
3	¿Las dimensiones que se han tomado en cuenta son adecuadas para la realización del instrumento?	X		
4	¿El instrumento responde a la operacionalización de las variables?	X		
5	¿La estructura que presenta instrumento es de forma clara y precisa?	X		
6	¿Los ítems están redactados en forma clara y precisa?	X		
7	¿El número de ítems es el adecuado?	X		
8	¿Los ítems del instrumento son válidos?	X		
9	¿Se debe incrementar el número de ítems?		X	
10	¿Se debe eliminar algunos ítems?		X	

Aportes y/o sugerencias:

.....

.....

Firma

Fecha 03/01/2024

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

ESCUELA DE POST GRADO

MAESTRIA EN EDUCACION

MENCION EN GESTION EDUCATIVA

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Apellido y Nombre del experto : Dra. Elizabeth Pacheco Dávila
Cargo e Institución donde labora : Docente - Universidad Nacional de Ucayali
Título de la investigación : Nivel de satisfacción de los usuarios del presupuesto participativo de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2024.
Nombre del instrumento : Cuestionario sobre presupuesto participativo
Autores del instrumento : Bernardina Campos Rengifo

ÍTEMS	PREGUNTA	APRECIACIÓN		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	¿El instrumento responde al planteamiento del problema?	X		
2	¿El instrumento responde a los objetivos del problema?	X		
3	¿Las dimensiones que se han tomado en cuenta son adecuadas para la realización del instrumento?	X		
4	¿El instrumento responde a la operacionalización de las variables?	X		
5	¿La estructura que presenta instrumento es de forma clara y precisa?	X		
6	¿Los ítems están redactados en forma clara y precisa?	X		
7	¿El número de ítems es el adecuado?	X		
8	¿Los ítems del instrumento son válidos?	X		
9	¿Se debe incrementar el número de ítems?		X	
10	¿Se debe eliminar algunos ítems?		X	

Aportes y/o sugerencias:

.....

.....

Firma

Fecha: 03/01/2024

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

ESCUELA DE POST GRADO

MAESTRIA EN EDUCACION

MENCION EN GESTION EDUCATIVA

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Apellido y Nombre del experto : Dr. Raymundo Puelles Reyes
Cargo e Institución donde labora : Docente - Universidad Nacional de Ucayali
Titulo de la investigación : Nivel de satisfacción de los usuarios del presupuesto participativo de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2024.
Nombre del instrumento : Cuestionario sobre presupuesto participativo
Autores del instrumento : Bernardina Campos Rengifo

ÍTEMS	PREGUNTA	APRECIACIÓN		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	¿El instrumento responde al planteamiento del problema?	X		
2	¿El instrumento responde a los objetivos del problema?	X		
3	¿Las dimensiones que se han tomado en cuenta son adecuadas para la realización del instrumento?	X		
4	¿El instrumento responde a la operacionalización de las variables?	X		
5	¿La estructura que presenta instrumento es de forma clara y precisa?	X		
6	¿Los ítems están redactados en forma clara y precisa?	X		
7	¿El número de ítems es el adecuado?	X		
8	¿Los ítems del instrumento son válidos?	X		
9	¿Se debe incrementar el número de ítems?		X	
10	¿Se debe eliminar algunos ítems?		X	

Aportes y/o sugerencias:

.....

.....

Firma

Fecha: 03/01/2024

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

ESCUELA DE POST GRADO

MAESTRIA EN EDUCACION

MENCION EN GESTION EDUCATIVA

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Apellido y Nombre del experto : Dr. Raymundo Puelles Reyes
Cargo e Institución donde labora : Docente - Universidad Nacional de Ucayali
Título de la investigación : Nivel de satisfacción de los usuarios del presupuesto participativo de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2024.
Nombre del instrumento : Cuestionario sobre satisfacción de los usuarios sobre el presupuesto participativo
Autores del instrumento : Yanesi Del Rocio Rojas Rengifo

ÍTEMS	PREGUNTA	APRECIACIÓN		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	¿El instrumento responde al planteamiento del problema?	X		
2	¿El instrumento responde a los objetivos del problema?	X		
3	¿Las dimensiones que se han tomado en cuenta son adecuadas para la realización del instrumento?	X		
4	¿El instrumento responde a la operacionalización de las variables?	X		
5	¿La estructura que presenta instrumento es de forma clara y precisa?	X		
6	¿Los ítems están redactados en forma clara y precisa?	X		
7	¿El número de ítems es el adecuado?	X		
8	¿Los ítems del instrumento son válidos?	X		
9	¿Se debe incrementar el número de ítems?		X	
10	¿Se debe eliminar algunos ítems?		X	

Aportes y/o sugerencias:

.....

.....

Firma

Fecha 03/01/2024

FICHA DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS

VI. INFORMACION GENERAL

1.7 Nombres y apellidos del validador: Dr. Jhonn Robert Ruiz de la Cruz

1.8 Cargo e institución donde labora: Docente-Universidad Nacional de Ucayali

1.9 Experiencia profesional (AÑOS): 15

1.10 Autor del instrumento: Yanesi del Rocío Rojas Rengifo

1.11 Nombre del instrumento: Cuestionario sobre presupuesto participativo

1.12 Título de la investigación: "Nivel de satisfacción de los usuarios del presupuesto participativo de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2024".

VII. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Revisar cada uno de los ítems de la estrategia y marcar con una cruz dentro del recuadro (X), según la calificación que asigne a cada uno de los indicadores.

INDICADORES	CRITERIOS	VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.					X
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.					X
3. ACTUALIDAD	Esta adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					X
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales.					X
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las variables de la hipótesis.					X
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.					X
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas, objetivos, hipótesis, variables, dimensiones e indicadores,					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr probar las hipótesis.					X
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al método científico.					X
PUNTAJE ACUMULADO						50
PUNTAJE TOTAL						50

Coeficiente de valoración (C):

$$c = \frac{\text{puntaje acumulado x } 100}{50} \qquad C = \frac{50 \text{ X } 100}{50} = \frac{5000}{50} = 100$$

Aplicabilidad:

Inaplicable	< 70
Mínimamente aceptable	*70 a 84*
Aceptable	*A 100*

III. OBSERVACIONES REFERENCIALES

3.1. FORMA:

.....
.....
.....

3.2. CONTENIDO:

.....
.....
.....

3.3. ESTRUCTURA:

.....
.....
.....

IV. APORTES:

.....
.....
.....

V. SUGERENCIAS:

.....
.....
.....

Luego de la revisión del instrumento, a su opinión procede a su aprobación:

Si [X] No [ ]

Firma.



Dr. Jhonn Robert Ruiz de la Cruz

FICHA DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS

I. INFORMACION GENERAL

1.1 Nombres y apellidos del validador: Dr. Lincoln Fritz Cachay Reyes

1.2 Cargo e institución donde labora: Docente-Universidad Nacional de Ucayali

1.3 Experiencia profesional (AÑOS): 15

1.4 Autor del instrumento: Yanesi del Rocío Rojas Rengifo

1.5 Nombre del instrumento: Cuestionario para medir el nivel de satisfacción de los usuarios sobre el presupuesto participativo

1.6 Titulo de la investigación: "Nivel de satisfacción de los usuarios del presupuesto participativo de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2024".

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Revisar cada uno de los ítems de la estrategia y marcar con una cruz dentro del recuadro (X), según la calificación que asigne a cada uno de los indicadores.

INDICADORES	CRITERIOS	VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.					X
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.					X
3. ACTUALIDAD	Esta adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					X
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales.					X
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las variables de la hipótesis.					X
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.					X
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas, objetivos, hipótesis, variables, dimensiones e indicadores,					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr probar las hipótesis.					X
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al método científico.					X
PUNTAJE ACUMULADO						50
PUNTAJE TOTAL						50

Coeficiente de valoración (C):

$$c = \frac{\text{puntaje acumulado x } 100}{50} \qquad C = \frac{50 \text{ X } 100}{50} = \frac{5000}{50} = 100$$

Aplicabilidad:

Inaplicable	< 70
Mínimamente aceptable	*70 a 84*
Aceptable	*A 100*

VIII. **OBSERVACIONES REFERENCIALES**

3.4. FORMA:

.....
.....
.....

3.5. CONTENIDO:

.....
.....
.....

3.6. ESTRUCTURA:

.....
.....
.....

IX. **APORTES:**

.....
.....
.....

X. **SUGERENCIAS:**

.....
.....
.....

Luego de la revisión del instrumento, a su opinión procede a su aprobación:

Si [X] No [ ]

Firma.

Dr. LINCOLN FRITZ CACHAY REYES

FICHA DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS

VI. INFORMACION GENERAL

1.7 Nombres y apellidos del validador: Dr. Lincoln Fritz Cachay Reyes

1.8 Cargo e institución donde labora: Docente-Universidad Nacional de Ucayali

1.9 Experiencia profesional (AÑOS): 25

1.10 Autor del instrumento: Yanesi del Rocío Rojas Rengifo

1.11 Nombre del instrumento: Cuestionario sobre presupuesto participativo

1.12 Título de la investigación: "Nivel de satisfacción de los usuarios del presupuesto participativo de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2024".

VII. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Revisar cada uno de los ítems de la estrategia y marcar con una cruz dentro del recuadro (X), según la calificación que asigne a cada uno de los indicadores.

INDICADORES	CRITERIOS	VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.					X
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.					X
3. ACTUALIDAD	Esta adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					X
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales.					X
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las variables de la hipótesis.					X
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.					X
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas, objetivos, hipótesis, variables, dimensiones e indicadores.					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr probar las hipótesis.					X
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al método científico.					X
PUNTAJE ACUMULADO						50
PUNTAJE TOTAL						50

Coeficiente de valoración (C):

$$c = \frac{\text{puntaje acumulado x } 100}{50} \qquad C = \frac{50 \text{ X } 100}{50} = \frac{5000}{50} = 100$$

Aplicabilidad:

Inaplicable	*< 70*
Mínimamente aceptable	*70 a 84*
Aceptable	*A 100*

III. OBSERVACIONES REFERENCIALES

3.1. FORMA:

.....
.....
.....

3.2. CONTENIDO:

.....
.....
.....

3.3. ESTRUCTURA:

.....
.....
.....

IV. APORTES:

.....
.....
.....

V. SUGERENCIAS:

.....
.....
.....

Luego de la revisión del instrumento, a su opinión procede a su aprobación:

Si [X] No [ ]

Firma.



Dr. LINCOLN FRITZ CACHAY REYES

FICHA DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS

I. INFORMACION GENERAL

1.1 Nombres y apellidos del validador: Dr. Pedro Julian Ormeño Carmona

1.2 Cargo e institución donde labora: Decano FEAyC-Universidad Nacional de Ucayali

1.3 Experiencia profesional (AÑOS): 25

1.4 Autor del instrumento: Yanesi del Rocío Rojas Rengifo

1.5 Nombre del instrumento: Cuestionario para medir el nivel de satisfacción de los usuarios sobre el presupuesto participativo

1.6 Título de la investigación: "Nivel de satisfacción de los usuarios del presupuesto participativo de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2024".

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Revisar cada uno de los ítems de la estrategia y marcar con una cruz dentro del recuadro (X), según la calificación que asigne a cada uno de los indicadores.

INDICADORES	CRITERIOS	VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.					X
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.					X
3. ACTUALIDAD	Esta adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					X
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales.					X
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las variables de la hipótesis.					X
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.					X
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas, objetivos, hipótesis, variables, dimensiones e indicadores,					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr probar las hipótesis.					X
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al método científico.					X
PUNTAJE ACUMULADO						50
PUNTAJE TOTAL						50

Coeficiente de valoración (C):

$$c = \frac{\text{puntaje acumulado x } 100}{50} \qquad C = \frac{50 \text{ X } 100}{50} = \frac{5000}{50} = 100$$

Aplicabilidad:

Inaplicable	*< 70*
Mínimamente aceptable	*70 a 84*
Aceptable	*A 100*

III. OBSERVACIONES REFERENCIALES

3.1. FORMA:

.....
.....
.....

3.2. CONTENIDO:

.....
.....
.....

3.3. ESTRUCTURA:

.....
.....
.....

IV. APORTES:

.....
.....
.....

V. SUGERENCIAS:

.....
.....
.....

Luego de la revisión del instrumento, a su opinión procede a su aprobación:

Si [X] No [ ]

Firma.

Dr. Pedro Julian Ormeño Carmona

FICHA DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS

VI. INFORMACION GENERAL

1.7 Nombres y apellidos del validador: Dr. Pedro Julian Ormeño Carmona

1.8 Cargo e institución donde labora: Decano-FEAyC-Universidad Nacional de Ucayali

1.9 Experiencia profesional (AÑOS): 25

1.10 Autor del instrumento: Yanesi del Rocio Rojas Rengifo

1.11 Nombre del instrumento: Cuestionario sobre el presupuesto participativo

1.12 Título de la investigación: "Nivel de satisfacción de los usuarios del presupuesto participativo de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2024".

VII. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Revisar cada uno de los ítems de la estrategia y marcar con una cruz dentro del recuadro (X), según la calificación que asigne a cada uno de los indicadores.

INDICADORES	CRITERIOS	VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.					X
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.					X
3. ACTUALIDAD	Esta adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					X
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales.					X
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las variables de la hipótesis.					X
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.					X
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas, objetivos, hipótesis, variables, dimensiones e indicadores,					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr probar las hipótesis.					X
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al método científico.					X
PUNTAJE ACUMULADO						50
PUNTAJE TOTAL						50

Coeficiente de valoración (C):

$$c = \frac{\text{puntaje acumulado x } 100}{50} \qquad C = \frac{50 \text{ X } 100}{50} = \frac{5000}{50} = 100$$

Aplicabilidad:

Inaplicable	< 70
Mínimamente aceptable	*70 a 84*
Aceptable	*A 100*

VIII. OBSERVACIONES REFERENCIALES

3.4. FORMA:

.....
.....
.....

3.5. CONTENIDO:

.....
.....
.....

3.6. ESTRUCTURA:

.....
.....
.....

IX. APORTES:

.....
.....
.....

X. SUGERENCIAS:

.....
.....
.....

Luego de la revisión del instrumento, a su opinión procede a su aprobación:

Si [X] No [ ]

Firma.

Dr. Pedro Julian Ormeño Carmona

ANEXO 4. CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS

Variable 1: Satisfacción de los usuarios

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	13	100,0
	Excluido[a]	0	,0
	Total	13	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,848	,847	13

Variable 2: Presupuesto participativo

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	15	100,0
	Excluido[a]	0	,0
	Total	15	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,881	,880	15